



## MISIÓN

La Central de Cooperativas del Área Nacional CENCOPAN Ltda., es una entidad de integración de cooperativas de ahorro y créditos, comprometida con el sector cooperativo, para promover el desarrollo empresarial, social y ecológico, a través de servicios financieros u técnicos especializados.



## VISION

En el año 2013, seremos una entidad de integración de cooperativas de ahorro y créditos, solida y confiable, con servicios financieros y técnicos eficientes, impulsando el fortalecimiento del sector

## OBJETIVOS

- ✓ Actuar como ente movilizador de activos financieros disponibles de sus asociadas para facilitarlos en carácter de asistencia a otras que necesiten;
- ✓ Fomentar y estimular la práctica del ahorro;
- ✓ Proveer servicios de seguros con cobertura integral;
- ✓ Establecer un sistema de información económica, financiera y social, que permita el intercambio de datos de interés entres sus asociadas;
- ✓ Promover la promulgación de normas legales favorables a la expansión y la consolidación del cooperativismo en general, y de las asociadas en particular;
- ✓ Representar a sus asociadas ante organismos públicos o privados que requieran tal representación y asumir la defensa de las mismas en cualquier aspecto;
- ✓ Asesorar y financiar la ejecución de programas de desarrollo de las asociadas que faciliten el logro de sus fines y objetivos.

## VALORES

Son los aspectos que regulan el accionar de la Central y que se constituyen en la base de las convicciones de la organización, aplicados ayudan a que en las cooperativas reinen:

- ✓ Honestidad y Transparencia
- ✓ Compromiso con la Membresía
- ✓ Confiabilidad
- ✓ Integración
- ✓ Recursos Humanos Calificados.



*Memoria*  
*&*  
*Balance*  
  
*2011*  
  
*18<sup>o</sup> Ejercicio*



**COOPERATIVAS SOCIAS FUNDADORAS DE  
CENCOPAN LTDA., EL 27 DE MAYO DE 1994**

UNIVERSITARIA LTDA.  
COOMEICIPAR LTDA.  
COOPERSAM LTDA.

COOPEC LTDA.  
SAN PABLO LTDA.

**COOPERATIVAS SOCIAS AL 31/12/2011**

Nº Orden	Nº Socia	COOPERATIVA	CIUDAD	Nº Orden	Nº Socia	COOPERATIVA	CIUDAD
1	1	UNIVERSITARIA LTDA.	Asunción	25	48	JOPOIRA LTDA.	Capiibary
2	2	COOMEICIPAR LTDA.	Asunción	26	50	MBORAYJHU LTDA.	Pedro Juan Caballero
3	3	COOPERSAM LTDA.	Asunción	27	52	COOPRONORT LTDA.	Asunción
4	4	COOPEC LTDA.	Asunción	28	53	LAMBARE LTDA.	Lambaré
5	9	MERCADO Nº 4 LTDA.	Asunción	29	55	12 DE JULIO LTDA.	Asunción
6	14	26 DE ABRIL LTDA.	Asunción	30	56	COOPERANDE LTDA.	Asunción
7	15	TUPI LTDA.	Ciudad del Este	31	57	CAPIIBARY LTDA.	San Juan Nepomuceno
8	18	YOAYU LTDA.	Asunción	32	58	PRIMER PRESIDENTE LTDA.	Asunción
9	21	30 DE AGOSTO LTDA.	Asunción	33	59	LA VICTORIA LTDA.	San Lorenzo
10	23	COOPSUB LTDA.	Fernando de la Mora	34	60	EL CHORRITO LTDA.	Itauguá
11	26	REDUCTO LTDA.	San Lorenzo	35	61	PROSPERIDAD LTDA.	Asunción
12	27	COOPTRATEL LTDA.	Asunción	36	63	CEMIGA LTDA.	Asunción
13	28	CARAPA LTDA.	Puente Kyjha	37	64	PODER LEGISLATIVO LTDA.	Asunción
14	30	COOPEMAG LTDA.	Asunción	38	65	5 DE OCTUBRE LTDA.	Asunción
15	32	NAZARETH LTDA.	Asunción	39	66	COOPERAD LTDA.	Asunción
16	33	PORTUARIA LTDA.	Asunción	40	67	ÑEMBY LTDA.	Ñemby
17	35	VILLA ELISA LTDA.	Villa Elisa	41	68	COOPEJAS LTDA.	J. Augusto Saldívar
18	36	SERRANA LTDA.	Caacupé	42	69	TOBATÍ LTDA.	Tobatí
19	38	JUDICIAL LTDA.	Asunción	43	70	COOPEMEC LTDA.	Asunción
20	40	COOPFECUNA LTDA.	San Lorenzo	44	71	NUEVO HORIZONTE LTDA.	Asunción
21	42	COOPEXSANJO LTDA.	Asunción	45	72	COOSOFAN LTDA	Asunción
22	44	EL BUEN CAMINO LTDA.	Asunción	46	73	SAGRADOS CORAZONES LTDA.	Asunción
23	46	COFAN LTDA.	Asunción	47	74	RUTA Ñ LTDA	Asunción
24	47	17 DE MAYO LTDA.	Asunción	48	75	YAGUARON LTDA.	Yaguarón



### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cooperativa</b>
Presidente	Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo	MERCADO N° 4 LTDA.
Vicepresidente	Lic. Darío Quiñónez Martínez	30 DE AGOSTO LTDA.
Secretario	Sr. Isidro Javier Gonçalves Bareiro	COOPEMAG LTDA.
Tesorera	Dra. Ramona Ríos Medina	COOPECIPAR LTDA.
Vocal	Dr. Dejesús Agustín Brítez Peña	COOPERSAM LTDA.
1er. Miembro Suplente	Sr. Silvio Ramón Lovera Moreno	YOAYU LTDA.

### JUNTA DE VIGILANCIA

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cooperativa</b>
Presidente	Dr. Sinforiano Rodríguez Doldán	COOPECIPAR LTDA.
Secretaria	Lic. Noemí Gómez de Rejala	26 DE ABRIL LTDA.
Vocal	Sra. Carla Ivana Wormsbecker	LAMBARÉ LTDA.
1er. Miembro Suplente	Sr. Oscar Osvaldo Espinoza García	MERCADO N° 4 LTDA.
2do. Miembro Suplente	Crio. Ppal.(R) José Del Carmen Bogarín	17 DE MAYO LTDA.

### TRIBUNAL ELECTORAL

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cooperativa</b>
Presidente	Lic. Nery Fulgencio Medina López	COOPEC Ltda.
Secretario	Abog. Reinerio Espínola Ramírez	COOPERSAM LTDA.
Vocal	Sr. José Atilio Aponte Soto	COOPEXSANJO LTDA.
1er. Miembro Suplente	Lic. Belarmino E. Duarte Giménez	PORTUARIA LTDA.
2do. Miembro Suplente	Dr. Alberto Mauricio Scavonne Boltes	UNIVERSITARIA LTDA.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cooperativa</b>
Presidente	Dr. Dejesús Agustín Brítez Peña	COOPERSAM LTDA.
Secretaria	Prof. Corina Martínez de Ferreira	ÑEMBY LTDA.
Miembro	Sr. Diego Lorenzo Escobar	REDUCTO LTDA.
Miembro	Dra. María Vera Gayoso	COOPECIPAR LTDA.
Miembro	Sra. Silsa Aurora Roa	NAZARETH LTDA.
Miembro	Sr. Néstor Moragas	LAMBARÉ LTDA.



### COMITÉ MOVILIZADOR DE FONDOS

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cooperativa</b>
Presidente	Lic. Darío Quiñónez Martínez	30 DE AGOSTO LTDA.
Secretario	Sr. Jorge Manuel Olazar	MERCADO Nº 4 LTDA.
Miembro	Sr. Carlos Antonio Verón	COOPERSAM LTDA.
Miembro	Sr. Enrique Ojeda Franco	COFAN LTDA.
Miembro	Ing. Nelson Blanco Maldonado	UNIVERSITARIA LTDA.
Miembro	Sr. Pedro Agustín Ojeda Ruíz	YOAYU LTDA.
Miembro	MAE Miguel Ángel Rodríguez	COOPEC LTDA.

### PLANTEL DE FUNCIONARIOS

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>
Gerente General	CP Juan Ángel Núñez Núñez
Jefe de Servicios Financieros y Técnicos.	CP Cristhian Darío Miranda Páez
Jefe de Departamento Técnico	Lic. Nicolás Zayas Leguizamón
Consultor Técnico	Lic. César Rodrigo Sánchez Pereira
Consultor Técnico	Lic. María del Pilar Ramírez Cabañas
Contador	CP Abel Antonio Núñez
Auditor Interno	CP Andrés Eusebio Diarte
Tesorero	Univ. Jhon Edison Escalada Giménez
Secretario Ejecutivo Consejo de Administración	Univ. Luís Alberto León Rodas
Secretario Área Académica	Univ. Lino Alejandro Cabaña Rivarola
Secretaria Recepcionista	Univ. Laura Raquel Bobadilla Cardozo
Auxiliar Administrativo	Univ. Cristhian David Vázquez Núñez
Servicios Generales	Sra. Graciela Meza de Cohene

### CONSULTORES Y ASESORES

---

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y Apellido</b>
Coordinador Proyecto FOMIN	Ing. Ronald Eno Dietze
Sub Coordinadora Proyecto FOMIN	Lic. Marta Saenz Villalba
Consultor Técnico Externo	Lic. Juan Centurión Burguez
Asesor Jurídico	Abog. Juan Onofre Módica Lucente



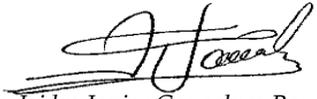
## ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

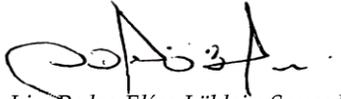
Asunción, 26 de enero de 2012.-

El Consejo de Administración de la **Central de Cooperativas del Área Nacional "CENCOPAN" Ltda.**, en sesión ordinaria del **26 de enero de 2012**, según **Acta CA N° 778/12** y de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 inc. a) del Estatuto Social, convoca a las asociadas de la Central a la **XVIII Asamblea Ordinaria**, a celebrarse el 23 de febrero de 2012, a las 18:30 horas, en su sede Social, Cultural y Deportiva, sito en la calle Ñandutí N° 4026 c/ Mby'a, del Barrio San Pablo; para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un/a Presidenta/a y un/a Secretario/a de Asamblea.
2. Designación de dos delegados/as titulares para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración de la Memoria Anual del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen de la Junta de Vigilancia y Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2011.
4. Consideración del Plan General de Trabajo y Presupuesto General de Gastos, Inversiones y Recursos para el ejercicio 2012.
5. Consideración de la Propuesta de Distribución de Excedentes.
6. Autorización para Endeudamiento Externo, hasta la suma de G 60.000.000.000 (Guaraníes Sesenta mil millones) para Capital Operativo.
7. Informe del Tribunal Electoral.
8. Elección de 3 (tres) miembros/as titulares y 2 (dos) miembros/as suplentes para integrar el Consejo de Administración; 1 (un) miembro/a titular y 2 (dos) miembros/as suplentes para integrar la Junta de Vigilancia y 1 (un) miembro/a titular y 2 (dos) miembros/as suplentes para integrar el Tribunal Electoral.

  
Sr. Isidro Javier Gonçalves Bareiro  
Secretario  
Consejo de Administración

  
Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

**Nota:** Conforme al Art. 51 del Estatuto Social. **Ausencia de Quórum Legal.** En caso de que a la hora y día fijado en la convocatoria, no se llegare a reunir el quórum legal conforme al artículo anterior, pasada una hora se celebrará válidamente, con cualquier número de delegados/as presentes.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Central de Cooperativas del Área Nacional “CENCOPAN LTDA.”, que tengo el honor y la satisfacción de presidir; pongo a consideración de esta Décimo Octava Asamblea Ordinaria una síntesis de las actividades más resaltantes ejecutadas en el ejercicio 2011.*

*Durante dicho ejercicio el Consejo de Administración se reunió ordinariamente en 53 (cincuenta y tres) ocasiones, con asistencia de todos sus integrantes para el cumplimiento de los objetivos y fines de la Central, trazados en el plan de actividades previsto para el referido ejercicio, cuyos logros fueron posibles gracias al esfuerzo y apoyo permanente de los distintos estamentos dirigenciales, funcionarios, cooperativas bases y entidades fraternas; realizadas dentro del marco de los principios y valores rectores del cooperativismo universal para asegurar la ejecución y éxito de los resultados proyectados que fueron monitoreados y evaluados permanentemente por técnicos especializados de cada área:*

### COMITÉ EJECUTIVO

*Organismo conformado por el Presidente, el Secretario y la Tesorera del Consejo de Administración, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 75), quienes se constituyen en pilar fundamental para la adecuada y oportuna gestión administrativa de la Central, agilizando la toma de decisiones que contribuye significativamente en el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios ofrecidos a la membresía.*

### ÁREA ADMINISTRATIVA

*En el aspecto Administrativo se resalta la adecuación de la estructura organizacional de acuerdo a los planes y metas establecidos con la orientación principal de optimizar los recursos disponibles, reducir los costos y así lograr una mayor productividad de la Central. Se priorizaron dos sectores fundamentales: el área de servicios financieros y de servicios técnicos, considerando al área de servicio financiero como prioritario para lograr mayor ingreso y mejor posicionamiento de la Central. En este punto con el apoyo de la DGRV se prosiguió con el fortalecimiento financiero de la Central, dando nuevamente muy buenos resultados al cierre del ejercicio. En el área de servicios técnicos a través del Departamento de Servicios Técnicos, como estructura interna dependiente de la Gerencia General con una asignación dentro del presupuesto general de ingresos y gastos de la Central y teniendo a los técnicos contratados como integrante de CENCOPAN Ltda., se ha proseguido en la ampliación y diversificación de cooperativas asistidas.*

*Con mucho esfuerzo hemos logrado mantener considerablemente los costos de asistencia técnica y así llegamos a un número mayor de cooperativas asistidas, que en su conjunto con los proyectos o en forma directa son beneficiadas un total de 27 Cooperativas Socias y Fraternas.*

*Cabe mencionar que ha jugado un rol muy importante el capital humano con el que se cuenta, tanto es así que podríamos considerar como una de nuestras mayores fortalezas, lo que permitió seguir sirviendo a las cooperativas socias y fraternas con el mayor profesionalismo posible y requerido en todo momento.*

*Se contrató los servicios profesionales de la Arq. Natalia Sabina Orué Rivas para los estudios preliminares para el desarrollo del proyecto de construcción del nuevo edificio de la Central: relevamiento topográfico y de construcción existente, estudios de suelo, proyecto ejecutivo, planos y planillas, detalles constructivos, cálculos estructurales, instalaciones eléctricas y sanitarias, instalaciones especiales, sistema contraincendios, pliego de bases y condiciones, carpeta de planos para aprobación municipal. Por tal motivo se ha firmado un Contrato de locación del inmueble propiedad de la Sra. Liz Victoria Sánchez Espinoza, compuesto de una vivienda tipo chalet, con Cta. Cte. Catastral N° 14-0654-15/001, ubicado sobre la calle Dr. Goiburú N° 1.328 c/ Sargento Clemente Rojas del Barrio Nazareth para la reubicación de la oficina administrativa de la Central por un periodo de un año.*

*Se concretó con la Cooperativa El Buen Camino Ltda., la venta del inmueble propiedad de la Central, ubicada sobre la Avda. Ygatimi esq. Nuestra Señora de la Asunción, individualizado como Finca N° 2953, hoy Matricula N° 26.585-U-A02, con Cta. Cte. Catastral N° 11-108-01, del Distrito de La Catedral, con todo lo en él edificado, plantado, clavado y adherido, con una superficie total de 628 mts.2 con 20 Dm.2, a un precio de G 550.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta millones).*

*La propiedad de la ex Cooperativa ITA Ltda., ubicada en la ciudad de Itá, fue vendida en la suma de G 330.000.000 (Guaraníes trescientos treinta millones) a una persona particular. La propiedad consta de una superficie total de 984,00 m2 y Cta. Cte. Ctral. 27-0017-17, 27-0017-37, 27-0017-36 y 27-0017-35.*

*En los primeros días de julio del 2011, se tomó conocimiento de una nota remitida por la Cooperativa Universitaria Ltda., en la cual comunica que en sesión del Consejo de Administración, de fecha 1/07/11 obrante en Acta N° 2.197 ha resuelto “dejar sin efecto la designación del Dr. Modesto*



Segovia Boltes en carácter de Representante de la Cooperativa Universitaria Ltda., ante la Central CENCOPAN Ltda.", en consecuencia el Dr. Dejesús Britéz Peña, Vocal Titular, ocupó el cargo dejado por el Dr. Segovia, en cumplimiento a su periodo de mandato.

#### ÁREA ECONÓMICO FINANCIERO:

En los 15 años de existencia la Central cerró un ejercicio sin precedentes; alcanzando volúmenes de colocación que superaron los 74.000 millones, superando en un 30% a las colocaciones del 2010 y duplicando las colocaciones del 2009. Estos volúmenes de colocaciones responden directamente a la confianza que las cooperativas depositan en la Central y sobre todo que ven a CENCOPAN como una alternativa segura de Inversión. Es así que nuestro volumen de captaciones al cierre del ejercicio superan los 36.000 millones, constituyendo nuestra principal fuente de fondeo conjuntamente con la captación de aportes que supera los 11.000 millones.

En el presente año la Central cumplió en un 100% con las metas proyectadas a principio de año. Las mismas fueron monitoreadas mes a mes mediante la utilización de herramientas financieras, lo cual nos permitió prever posibles contingencias y tomar medidas correctivas en los momentos oportunos.

Otro aspecto muy importante que resaltar es la gestión y obtención de un crédito Internacional de U\$S 1.500.000 Dólares americanos para capital operativo, a través de la DID - Développement International Desjardins; para lo cual la Central fue sometido a rigurosos estándares internacionales de análisis de riesgos a través de técnicos especializados de la DID que estuvieron trabajando en la Central durante el mes de Octubre.

La contratación del Sr. Burkhard Tristan Heydrich, de nacionalidad alemana para el puesto de Asesor Financiero Permanente de la Central, a partir del mes de febrero 2012, gracias a la intermediación de la DGRV, su responsabilidad será aportar y apoyar en la buena marcha del área financiera de la Central. En este contexto su trabajo se orientará a:

- a. Profesionalizar la captación de recursos.
- b. Profesionalizar la colocación de recursos.
- c. Gestionar la captación de recursos de organismos internacionales a mediano y largo plazo.

Los resultados que se aspiran alcanzar con la colaboración del experto contratado durante la duración de su contrato, son los siguientes:

- a. Aumentar los niveles de captación de recursos en niveles aproximados al 50%, en comparación con el ejercicio anterior.
- b. Aumentar la colocación de recursos en niveles aproximados al 50%.
- c. Creación de nuevos productos financieros, dirigidos a satisfacer las necesidades de las cooperativas socias.
- d. Rediseñar la estructura financiera actual de la Central.
- e. Reglamentar la gestión de los productos ofrecidos por la Central.

Por otro lado, se ha solicitado el apoyo a la Développement International Desjardins – DID y PROXFIN de Canadá, para la concreción de un proyecto de inversión financiera y un proyecto de fortalecimiento en tecnología para la Central, de manera a dar cumplimiento al mandato asambleario de convertir a la Central en una Caja Central. Por tal motivo hemos recibido la visita de los Señores Thomas-Louis Veilleux y Claude Lapointe para llevar a cabo una diligencia sobre el tema referente a la Asistencia Técnica de Fortalecimiento Financiero a la CENCOPAN Ltda., y se ha logrado el otorgamiento de un préstamo de U\$S 1.500.000,00 (Dólares americanos un millón quinientos mil) a un plazo de 24 meses a una tasa de interés fija al 8% anual, la misma actualmente se encuentra en un proceso legal de desembolso y servirá para capital operativo.

#### RECURSOS HUMANOS:

Reconociendo que los recursos humanos son el capital más importante de la institución, la Central ha insistido en capacitación continua y permanente del personal motivando que concluyan sus carreras universitarias, mediante esto se cuenta con personal con perfiles altamente técnicos, calificados, y con un compromiso pleno hacia la institución.

#### ACTIVIDADES GREMIALES:

En el ámbito de la defensa gremial, la Central se ha adherido a la Confederación Paraguaya de Cooperativas CONPACOOP en el inicio de la acción de inconstitucionalidad juntamente con el Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP contra el Artículo 3 inc. h) de la Ley N° 635/95 "Que reglamenta la Justicia Electoral" y el Artículo 28 de la Ley N° 2157/03 "Que regula el funcionamiento del INCOOP y establece su Carta Orgánica" ante la Corte Suprema de Justicia; y para el efecto, se otorgó PODER ESPECIAL a favor de los profesionales Abogado Eduardo Livieres Guggiari con Matricula N° 4268; Dr. Pablo Livieres Guggiari con Matricula N° 3753, y Abogado Juan Cristóbal Silva Giménez, con Matricula N° 4277, para que cualquiera de ellos, en forma conjunta, indistinta o alternativamente, inicien o promuevan y prosigan la Acción de Inconstitucionalidad en



la parte que concede competencia al Tribunal Electoral para juzgar en grado de apelación las impugnaciones de resoluciones asamblearias dictadas por el INCOOP en relación a cuestiones electorales, ante la Corte Suprema de Justicia, o, en su caso para adherirse a las acciones de inconstitucionalidad ya iniciadas contra las mismas disposiciones legales citadas.

Por otro lado, a iniciativa de la Central se ha realizado una medida de fuerza ante la CONPACOOOP a fin de manifestar nuestra preocupación e indignación por la información extraoficial de que la Consultora a ser adjudicada para el estudio y modificación del Marco General de Regulación dentro del Proyecto de Fortalecimiento del INCOOP, el Director de dicha Consultora es el Sr. Rosales, solicitar que la CONPACOOOP manifieste una postura como órgano de defensa gremial y convoque una reunión de carácter urgente de Centrales y Federaciones socias de manera a tratar dicho tema.

Además, representantes de la Central participaron de reuniones ampliadas con el Consejo de Administración de la CONPACOOOP y Presidentes de organizaciones de segundo grado teniendo como objetivo principal analizar temas de interés para el sector cooperativo y especialmente el referido a la Asamblea Nacional y Sectorial de Cooperativas llevado a cabo el día 26 de noviembre de 2011.

#### **COOPERACIÓN INTERNACIONAL:**

En este aspecto destacamos el excelente relacionamiento que mantiene la CENCOPAN Ltda., con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV, en la ejecución exitosa del Proyecto de Programas de Cooperación Técnica de 2 (dos) años de duración, suscripto en su momento y desarrollado en todos los órdenes con un desempeño serio y estricto en el cumplimiento de los compromisos asumidos con dicha organización internacional, con el objetivo de implementar un Programa de Fortalecimiento Institucional a fin de brindar a la CENCOPAN y las Cooperativas de Ahorro y Crédito servicios de asesoría en gestión financiera y administrativa a fin de contribuir con el desarrollo social y económico de los socios, fomentar el crecimiento, la competitividad, la transparencia, la integridad y la solidez de CENCOPAN y de sus asociadas, mediante programas de apoyo que busquen el mejoramiento continuo y mejorar las condiciones técnicas, administrativas, de gestión y de control de las cooperativas, de manera que operen dentro de un marco que le garantice a la CENCOPAN una operatividad efectiva, confiable y sostenible.

Este proyecto ha posibilitado la concreción de varios eventos de capacitación, asistencias técnicas, diplomados internacionales y muchas otras actividades de interés para el sector, a través de su Oficina Regional en Paraguay, hasta hace unos meses atrás a cargo del Sr. Steffen Müller, hoy día el Sr. Oliver Thomas.

La Oficina de la Consultora Raiffeisen Latina, uno de los brazos ejecutores de la DGRV actualmente, es la Consultora del Proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID denominado ATN/ME-10252-PR “Fortalecimiento Regulatorio del Sector Cooperativo de Paraguay” destinado primeramente a las cooperativas de clase “A” en su primera etapa y posterior a los demás tipos de cooperativas para que éstas puedan adecuar su gestión a las normativas del INCOOP como a indicadores de estándares internacionales, uso de herramientas y tecnologías para hacer frente al mundo cambiante y competitivo que enfrentan nuestras organizaciones para la mejor atención a las asociadas y de proseguir las tareas de apoyo a otras instituciones que forman la estructura cooperativa, INCOOP, CONPACOOOP, Centrales y Federaciones, cuya responsabilidad la tiene CENCOPAN Ltda., ante el sector de ahorro y crédito y la FECOPROD Ltda., ante el sector de producción .

Dentro del marco de un plan piloto para la instalación de un SP - Sistema de Planificación a cargo de la Consultora Raiffeisen Latina, se ha instalado la mencionada herramienta en las Cooperativas Universitaria Ltda. y Coopersam Ltda., teniendo en cuenta que dichas cooperativas cumplen con los requerimientos solicitados por la mencionada Consultora de la DGRV.

Además, se ha realizado un programa de visita del Sr. Lino Robledo para Proyecto “Implementación Alerta Temprana 4.0” y la implementación de un plan piloto en las cooperativas asistidas por el Departamento de Asistencia técnica de la Central.

La CENCOPAN Ltda., es socia del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito-WOCCU-, con sede en Madison – EEUU. Es importante recordar , que gracias a esta cooperación obtenemos herramientas de gestión como PERLAS, aplicada en el sector cooperativo paraguayo, además del Credit Scoring y Ratios y más relevante todavía la hermanación con la Liga de Cooperativas de Minnesota (Credit Union Network - MncUM), la poderosa Central del Noroeste de EE.UU, con quienes hemos mantenido en todos estos años una provechosa y fructífera relación que permitió hacer conocer primeramente nuestro modelo cooperativo a ejecutivos y dirigentes de la Liga de Minnesota y posterior intercambio de dirigentes y funcionarios con pasantías en áreas técnicas en el ámbito cooperativo norteamericano con programas de ida y vuelta.

Se remitió a WOCCU una descripción de los servicios técnicos que CENCOPAN desea recibir; tales como Diagnóstico para identificación de necesidades a fin de fortalecer el área tecnológica, fortalecimiento del área tecnológico en hardware y software y el estudio de factibilidad para la conectividad de la Central con las cooperativas socias. Por tal motivo, hemos logrado la visita del Sr. Jaime Maestre, Consultor Técnico de WOCCU, entre los días 28 de noviembre al 5 de diciembre último, el mismo realizó una entrevista con cooperativas socias de la Central de manera a realizar



una visita operativa con los responsables del área tecnológica a fin de presentar una informe sobre la forma de administrar y consolidar la unidad de informática (“TI”) dentro de CENCOPAN Ltda.

En cuanto al relacionamiento con Canadá, hemos retomado con mucha fuerza como socia activa y fundadora de la Asociación de Instituciones Integradas de Finanzas de Proximidad – PROXFIN en la que hoy día seguimos formando parte de la estructura de gobierno dentro del Comité de Gestión de PROXFIN, una responsabilidad que asumimos y vamos a cumplir como en CENCOPAN acostumbramos hacerlo con objetivos claros de traer los beneficios de esa cooperación internacional al Paraguay, particularmente al movimiento cooperativo y a la gran familia de la Central.

En este aspecto, la CENCOPAN Ltda., conjuntamente con la Développemenent International Desjardins – DID y la Asociación de Instituciones Integradas de Finanzas de Proximidad - PROXFIN realizó el SEMINARIO INTERNACIONAL “Mejorar el acceso de todos al financiamiento de la vivienda: Desafíos a enfrentar y soluciones propuestas”, los días 5 y 6 de octubre del 2011, en el Grand Salón del Resort del Yacht y Golf Club Paraguayo. En Colaboración con DID, PROXFIN organiza cada año un seminario técnico internacional que reúne a expertos de las microfinanzas, representantes de organizaciones internacionales así como delegados del Movimiento Desjardins. Estos seminarios son una ocasión ideal para la asociación de valorizar los peritajes y las mejores prácticas que son desarrolladas entre sus miembros, además de intercambiar con expertos externos. Este año el referido evento, contó con la presencia de expositores de renombrada trayectoria y altos dirigentes cooperativos internacionales, representadas en 21 (veintiún) países de todos los continentes.

PROXFIN es una red internacional de reflexión e intercambio que reúne a instituciones financieras de proximidad asociadas a DID y provenientes de todos los rincones del planeta. PROXFIN tiene por objetivo favorecer la comunicación entre esas instituciones, las cuales comparten el mismo modelo de desempeño y los mismos valores, así como hacer avanzar las buenas prácticas en materia de finanzas de proximidad. El día 7 de octubre en el Grand Salón del Resort del Yacht y Golf Club Paraguayo se llevó a cabo la Asamblea General Anual de PROXFIN con apoyo y organización de la CENCOPAN Ltda.

#### **EMPRENDIMIENTOS INSTITUCIONALES:**

##### **SEMINARIOS**

- Como es una tradición dentro de la CENCOPAN Ltda., en el marco de los festejos por su aniversario y en conmemoración de los festejos por el Bicentenario de la Independencia Nacional, se ha llevado a cabo el IX Seminario Internacional “Cooperativas: alternativa válida para el desarrollo económico y social”, los días 26 y 27 de mayo en las instalaciones del Resort Yacht y Golf Club Paraguayo, ocasión en que se realizó la Fiesta de Gala conmemorando un año más de vida institucional acompañados de representantes de cooperativas socias y fraternas, además de altos dirigentes cooperativos internacionales miembros del WOCCU, MnCUN, DGRV y DID.

Cabe destacar que dicho evento fue declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación y Culto - MEC y de Interés Cooperativo por el Instituto Nacional de Cooperativismo - INCOOP.

##### **CONVENIOS**

Cabe mencionar que en este ejercicio 2011 se prosiguieron con la ejecución de los convenios concretados en el 2010, tales como:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la **Confederación Alemana de Cooperativas DGRV y la CENCOPAN Ltda.** (2010 – 2012).
- Convenio específico de cooperación entre **CENCOPAN – DGRV – UCSA/EDAN** para la realización de **Programas de Diplomados Internacionales** en la capital del país y su replicación en el interior.
- Firma de Adenda al Convenio de Cooperación entre la Entidad Binacional Yacyreta y el Ministerio de Justicia y Trabajo en la que se establece a la CENCOPAN Ltda., como Administradora de los Recursos del Proyecto.
- Además, se firmó una Carta Intención para que la CENCOPAN Ltda., forme parte de la “Red de Gerentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Paraguay” impulsado por la DGRV cuyo objetivo es la de establecer un marco de relacionamiento interinstitucional independiente y abierto entre los gerentes generales de cooperativas que tienen desafíos comunes, difundir y compartir experiencias gerenciales para generar acciones innovadoras, transmitir las mejores prácticas e innovaciones en materia de gestión de riesgos, apoyar las iniciativas replicables que contribuyan a la expansión, eficiencia y en general al fortalecimiento de las cooperativas que conforman la red y desarrollar iniciativas conjuntas que contribuyan a mejorar los servicios financieros.

**DIPLOMADOS INTERNACIONALES**

Durante el Ejercicio 2011, dentro del programa de estudios de “Maestría en Gestión Cooperativa”, cuyo evento está organizado por la CENCOPAN Ltda., en el marco del Convenio de Cooperación Conjunta con la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV y cuenta la certificación académica de la Universidad del Cono Sur de las Américas UCSA y la Escuela de Administración de Negocios se llevaron a cabo los siguientes Diplomados Internacionales:

<b>DIPLOMADO INTERNACIONAL “GESTION DE RECURSO HUMANO POR COMPETENCIA”</b>	
Abril - Mayo, Asunción	
<b>Módulos</b>	<b>Instructor</b>
1. Gestión de Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Estructura, Estrategia y Selección del Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Evaluación del Desempeño (360), Gestión de la Capacitación por Competencia y Comportamiento Organizacional.	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
4. La Gestión del RR HH en Paraguay.	Lic. Rita Wollmeister y Ing. Faustimo Sánchez, Consultores (Paraguay)

<b>DIPLOMADO INTERNACIONAL “GESTION DE RECURSO HUMANO POR COMPETENCIA”</b>	
Abril - Mayo, Coronel Oviedo	
<b>Módulos</b>	<b>Instructor</b>
1. Gestión de Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Estructura, Estrategia y Selección del Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Evaluación del Desempeño (360), Gestión de la Capacitación por Competencia y Comportamiento Organizacional.	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
4. La Gestión del RR HH en Paraguay.	Lic. Rita Wollmeister y Ing. Faustimo Sánchez, Consultores (Paraguay)

<b>DIPLOMADO INTERNACIONAL “GESTION DE RECURSO HUMANO POR COMPETENCIA”</b>	
Mayo, Ciudad del Este.	
<b>Módulos</b>	<b>Instructor</b>
1. Gestión de Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Estructura, Estrategia y Selección del Talento Humano por Competencia	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Evaluación del Desempeño (360), Gestión de la Capacitación por Competencia y Comportamiento Organizacional.	Dr. Marcelo Zambrano, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
4. La Gestión del RR HH en Paraguay.	Lic. Rita Wollmeister y Ing. Faustimo Sánchez, Consultores (Paraguay)

<b>DIPLOMADO INTERNACIONAL “MERCADOTECNIA Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS”</b>	
Setiembre - Octubre, Asunción.	
<b>Módulos</b>	<b>Instructor</b>
1. El Proceso de Venta de Productos Financieros.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Plan de Mercadotecnia para CACs: Elaboración e Implementación.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Desarrollo de nuevos Productos Financieros.	Dr. Miler Rojas, Consultor (Bolivia) Especialista de la DGRV
4. CRM – Gestión de relación con los Clientes en Paraguay.	Lic. Carlos Niz Puig, Consultor (Paraguay)

<b>DIPLOMADO INTERNACIONAL “MERCADOTECNIA Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS”</b>
---



Octubre, Coronel Oviedo.	
Módulos	Instructor
1. El Proceso de Venta de Productos Financieros.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Plan de Mercadotecnia para CACs: Elaboración e Implementación.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Desarrollo de nuevos Productos Financieros.	Dr. Miler Rojas, Consultor (Bolivia) Especialista de la DGRV
4. CRM – Gestión de relación con los Clientes en Paraguay.	Lic. Carlos Niz Puig, Consultor (Paraguay)

DIPLOMADO INTERNACIONAL “MERCADOTECNIA Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS”	
Octubre - Noviembre, Ciudad del Este.	
Módulos	Instructor
1. El Proceso de Venta de Productos Financieros.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
2. Plan de Mercadotecnia para CACs: Elaboración e Implementación.	Ing. Andrés Méndez, Consultor (Ecuador) Especialista de la DGRV
3. Desarrollo de nuevos Productos Financieros.	Dr. Miler Rojas, Consultor (Bolivia) Especialista de la DGRV
4. CRM – Gestión de relación con los Clientes en Paraguay.	Lic. Carlos Niz Puig, Consultor (Paraguay)

En todo el año 2011, han participado de los diferentes cursos de diplomados un total de 173 alumnos, representantes de cooperativas socias y fraternas (dirigentes, funcionarios y socios) y actualmente 13 alumnos se encuentran realizando la preparación de la tutoría para la defensa de tesis para el programa de “Maestría en Gestión Cooperativa”.

**NUEVAS COOPERATIVAS SOCIAS:**

Expresamos nuestra satisfacción y bienvenida a las nuevas cooperativas socias de la Central de Cooperativas del Área Nacional “CENCOPAN” Ltda.:

- Socia N° 73: Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios – SAGRADOS CORAZONEZ Ltda., de la ciudad de Asunción.
- Socia N° 74: Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios – RUTA Ñ Ltda., de la ciudad de Asunción.
- Socia N° 75: Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios – YAGUARON Ltda., de la ciudad de Yaguarón.

**RECONOCIMIENTOS FINALES:**

En nombre de mis compañeros del Consejo de Administración, nuestros sinceros agradecimientos a los compañeros miembros de los distintos estamentos directivos, la Junta de Vigilancia, el Tribunal Electoral y Comités Auxiliares, por su permanente apoyo a nuestra gestión; a los funcionarios y técnicos, por su dedicación y sentido de responsabilidad, a los cooperadores internacionales del sector cooperativo (DGRV - DID – PROXFIN – WOCCU – MNCUM), un especial reconocimiento y el agradecimiento a la Confederación Alemana de Cooperativas – DGRV a través de la oficina regional con sede en Asunción en la persona de su ex Director el señor Steffen Müller por el apoyo constante que brindó a CENCOPAN Ltda., al Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por la confianza en nuestra Central para asistir al sector cooperativo de ahorro y crédito, y la congratulación especial a nuestras cooperativas de base y sus asociadas, por la confianza depositada en la CENCOPAN Ltda., así como a cada uno de Ustedes presentes en ésta Asamblea, que sean portadores de estos reconocimientos a toda la membresía de sus respectivas cooperativas que conforman esta gran familia, a nuestro Dios creador por las generosas bendiciones, a nuestras familias, nuestras cooperativas y a través de ellas a todos los cooperativistas del País.

MUCHAS GRACIAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



## **TRIBUNAL ELECTORAL**

Al finalizar el ejercicio 2011 el Tribunal Electoral se abocó en las siguientes actividades:

- Organización, dirección, fiscalización y realización de la **XVII Asamblea General Ordinaria de CENCOPAN Ltda.**, realizada el 24/02/2011 en su local Social, Cultural y Deportivo sito en Ñandutí N° 4026 c/ Mby`a del Barrio San Pablo que se caracterizó por la participación mayoritaria de las asociadas, así como por la madurez cívica demostrada durante el desarrollo del acto asambleario.
- Participación en el IX Seminario Internacional Cooperativas: alternativa válida para el desarrollo económico y social realizado en el Salón Galas del Hotel Yacht y Golf Club Paraguay organizado por la Central los días 26 y 27 de mayo de 2011.
- Para el cumplimiento de su cometido el **Tribunal Electoral** se ha reunido en forma ordinaria en el ejercicio 2011 en 25 (**veinte y cinco**) ocasiones.

Todos estos logros fueron posibles gracias al apoyo que hemos recibido del Consejo de Administración, de los demás estamentos dirigenciales, funcionarios de la Central y cooperativas asociadas, a quienes expresamos por este medio los sinceros agradecimientos.

Abog. Reinerio Espinola Ramírez  
Secretario

Lic. Nery Fulgencio Medina López  
Presidente

Lic. Belarmino Duarte Gimenez  
Miembro Suplente

Sr. José Atilio Aponte Soto  
Vocal Titular

Dr. Alberto Mauricio Scavonne Boltes  
Miembro Suplente

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

### Integrantes

Dr. Dejesús Agustín Brítez Peña, Presidente  
Sra. Corina Martínez de Ferreira, Secretaria  
Sr. Diego Lorenzo Escobar, Miembro  
Dra. María Vera Gayoso, Miembra  
Sra. Silsa Aurora Roa, Miembra  
Sr. Nestor Moragas Ferreira, Miembro

Cooperativa COOPERSAM Ltda.  
Cooperativa ÑEMBY Ltda.  
Cooperativa REDUCTO Ltda.  
Cooperativa COOMECHIPAR Ltda.  
Cooperativa NAZARETH Ltda.  
Cooperativa LAMBARÉ Ltda.

### Memoria de las actividades del año 2011

Cumpliendo con la directiva del Consejo de Administración, se eleva a consideración una síntesis de la gestión realizada por el Comité de Educación en el ejercicio 2011, resaltando que para optimizar los objetivos, se trabajó en tres áreas perfectamente coordinadas:

**Supervisor de todas las Áreas:** Dr. Dejesús Agustín Brítez Peña

**Área de Educación:** Dra. María Vera Gayoso y Sra. Silsa Aurora Roa.

**Área de Integración y Cultura:** Sra. Corina Martínez de Ferreira y Sr. Diego Lorenzo Escobar.

**Área de Deportes:** Sr. Nestor Moragas Ferreira.

Las áreas tuvieron un accionar dinámico y un trabajo interactivo basado en la autogestión y el mutuo apoyo entre sí y los demás estamentos dirigenciales, la colaboración permanente y efectiva del área administrativa de la Central y la participación de las cooperativas bases.

Los representantes de las cooperativas tuvieron un rol protagónico en el diseño y desarrollo de un programa de educación y capacitación permanente a las necesidades y expectativas de cada **Cooperativa**, implementado con metodología innovadoras que posibilitó la activa participación de las distintas actividades, que en número siempre fue significativo y facilitó la consecución de los objetivos trazados, que están reflejados en las actas de sesiones realizadas en el ejercicio de referencia, que totalizó **50 sesiones ordinarias**.

Cabe recalcar que un gran porcentaje de los talleres, cursos y charlas fueron desarrollados por los miembros del Comité, apoyados por miembros del Consejo de Administración y demás profesionales de los Proyectos de la Central, quienes con sus conocimientos y experiencia cualificaron el trabajo educativo, para ellos nuestro reconocimiento especial. Asimismo, nos congratulamos en afirmar que los beneficios no sólo se limitaron a las asociadas, sino se extendieron también a las **Cooperativas Fraternas**.

Consideramos importante destacar las armoniosas relaciones interpersonales e interinstitucionales que utilizó el Comité de Educación como estrategia para agilizar los estudios, toma de decisiones y para todos los casos sometidos a consideración del Consejo de Administración.

De la misma forma se da énfasis al logro obtenido en la integración de la Central con sus asociadas, de éstas entre sí y las fraternas, para mantener y consolidar la unidad, soporte importante para el éxito del movimiento cooperativo. Las actividades realizadas responden claramente a uno de los principios universales del cooperativismo, así como la promoción y defensa de nuestra cultura y tradiciones:

#### Integración:

- En fechas 31 de enero y 14 de febrero se realizaron reuniones conjuntas con los pares de la Federación fraterna FECOPAR Ltda., las mismas fueron con el fin de llevar adelante actividades en forma mancomunada en el presente ejercicio, estas reuniones se realizaron cuando se creyeron necesarias. Igualmente se destaca que el Comité de Educación de la CENCOPAN Ltda. y FECOPAR Ltda., realizaron encuentros de integración horizontal.
- El Comité de Educación de la Central también estuvo apoyando la organización de la tradicional Fiesta de San Juan, organizada por sus pares de la FECOPAR Ltda. en fecha sábado 25 de junio en las instalaciones de la Casona de la Cooperativa COOMECHIPAR Ltda.
- También se destaca la realización de la tradicional Reunión General de Comités de Educación de las cooperativas socias de la Central, llevada a cabo en fecha 27 de junio en el local de la CENCOPAN Ltda.
- Puede mencionarse que este estamento estuvo acompañando muy activamente las Reuniones de Comités de Educación de Centrales y Federaciones socias de la CONPACCOOP, denominado “Construyendo un nuevo modelo de Educación Cooperativa”, la misma fueron con el afán de llevar adelante el I Foro de Comités de Educación del sector Cooperativo.

#### Capacitaciones, Charlas y Talleres 2011.

- **17 de Febrero**, Local: Cooperativa COOPERSAM Ltda., Tema: Procedimiento Asambleario, Facilitadores: Lic. Pedro Löblein y Abg. Reinerio Espínola, **ACTIVIDAD CONJUNTA CENCOPAN Ltda. y FECOPAR Ltda.**
- **1 de Abril**, Local: Cooperativa TOBATI Ltda., Tema: Procedimiento Asambleario, Facilitador: Lic. Pedro Löblein, Presidente de la CENCOPAN.
- **26 de Abril**, Local: Cooperativa 26 DE ABRIL Ltda., Tema: Rol del Dirigente Cooperativo, Facilitador: Dr. Sinforiano Rodríguez, Presidente de la Junta de Vigilancia de la CENCOPAN Ltda.
- **28 de Abril**, Local: Cooperativa NAZARETH Ltda., Tema: Estructura del Movimiento Cooperativo, Facilitador: Dr. Eduardo Franco, **ACTIVIDAD CONJUNTA CENCOPAN Ltda. y FECOPAR Ltda.**
- **29 de Abril**, Local: Cooperativa NAZARETH Ltda., Tema: Liderazgo de la Gestión Humana por Competencia, Facilitador: Dr. Marcelo Zambrano, consultor de la DGRV.



- **3 de Setiembre**, Local: Cooperativa COOPEXSANJO Ltda., Tema: Gestión del Crédito en las Cooperativas, Facilitador: Lic. Nicolás Zayas, Consultor Técnico de la CENCOPAN Ltda.
- **18 de Octubre**, Local: Cooperativa 26 DE ABRIL Ltda., Tema: El Ahorro en las Cooperativas, Facilitador: Lic. Pedro Löblein, Presidente de la CENCOPAN Ltda.
- **29 de Octubre**, Local: Cooperativa COOPERSAM Ltda., Tema: Prevención de Lavado de Dinero y Bienes, Facilitador: Lic. Max Fisch, Consultor Técnico de la CENCOPAN Ltda.
- **17 de Diciembre**, Local: Cooperativa COOPERSAM Ltda., Tema: Gestión del Crédito en las Cooperativas, Facilitador: Lic. Nicolás Zayas, Consultor Técnico de la CENCOPAN Ltda.

**Culturales:**

En el marco de los festejos por el “Bicentenario” y el “Día Nacional del Cooperativismo de Ahorro y Crédito”, se realizó con gran éxito el 7 de octubre de 2011 el “X Festival Fraternidad e Integración Cooperativa de Música, Danza y Poesía”, con la participación de cooperativas socias y fraternas, en la Escalinata José de Antequera y Castro, apoyada por la **Cooperativa socia fundadora COOPEC Ltda. y la Compañía de Seguros Generales PANAL S. A.**, a quienes manifestamos nuestros sinceros agradecimientos. Los ganadores del referido evento fueron los representantes de las siguientes cooperativas:

• **PRIMER PUESTO MODALIDAD MÚSICA**

COOPERATIVA YAGUARON LTDA.

- **SEGUNDO PUESTO MODALIDAD MÚSICA.**

COOPERATIVA COOPERSAM LTDA.

- **TERCER PUESTO MODALIDAD MÚSICA.**

COOPERATIVA MERCADO N° 4 LTDA.

• **PRIMER PUESTO MODALIDAD DANZA**

COOPERATIVA MERCADO N° 4 LTDA.

- **SEGUNDO PUESTO MODALIDAD DANZA.**

COOPERATIVA 30 DE AGOSTO LTDA.

- **TERCER PUESTO MODALIDAD DANZA.**

COOPERATIVA COOPERSAM LTDA.

• **PRIMER PUESTO MODALIDAD POESÍA**

COOPERATIVA ÑEMBY LTDA.

- **SEGUNDO PUESTO MODALIDAD POESÍA.**

COOPERATIVA MERCADO N° 4 LTDA.

**Deportivas:**

El **jueves 11 de agosto**, se dio inicio al **VII Torneo de Integración Cooperativa de Fútbol 5 “COPA CENCOPAN 2011”**, en las Categorías de Libre y Sénior, en nuestra sede Social, Cultural y Deportiva del Barrio San Pablo. En la jornada Inaugural estuvieron presentes autoridades de la Central y de las cooperativas participantes. Participaron de este torneo equipos en la categoría libre y sénior, las personas que hicieron uso de la palabra, expresaron su agradecimiento y reconocimiento por el esfuerzo de las instituciones participantes. El resultado del torneo fue el siguiente:

**Categoría Libre**

Campeón CENCOPAN Ltda.

Vice Campeón Cooperativa COPEMAG Ltda.

Tercer Puesto Cooperativa 17 DE MAYO Ltda.

Cuarto Puesto Cooperativa COOSOFAN Ltda.

**Categoría Sénior**

Campeón Cooperativa COOPERSAM Ltda.

Vice Campeón Cooperativa COPEMAG Ltda.

Tercer Puesto Cooperativa LUQUE Ltda.

Cuarto Puesto Cooperativa COOSOFAN Ltda.

El **miércoles 26 de octubre**, en las instalaciones del local social ubicado en el Barrio San Pablo, se llevo a cabo la clausura del Torneo **COPA PANAL 2011**.

Se hicieron la entrega de los premios correspondientes a los ganadores. Participaron en la actividad 20 Equipos en las Categoría Libre y Categoría Sénior (40 años) en adelante.

**Nota:** Valoramos la buena predisposición de las Cooperativas quienes apoyaron los eventos Deportivos y Culturales, poniendo a disposición de este Comité sus locales deportivos y sociales, muchas gracias por el apoyo a todas esas Cooperativas.



## COMITÉ MOVILIZADOR DE FONDOS

En fecha 12 de abril del 2011 la elección del presidente y miembros de este órgano auxiliar se constituyó con las siguientes personas:

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>	<b>COOPERATIVA DE BASE</b>
Dario Quiñónez Martínez	Presidente	30 DE AGOSTO LTDA
Jorge Manuel Olazar	Secretario	MERCADO N° 4 LTDA.
Miguel Angel Rodríguez Maidana	Miembro	COOPEC LTDA.
Nelson Blanco Maldonado	Miembro	UNIVERSITARIA LTDA.
Pedro Agustín Ojeda Ruíz	Miembro	YOAYU LTDA.
Carlos Antonio Verón	Miembro	COOPERSAM LTDA.
Enrique Ojeda Franco	Miembro	COFAN LTDA.

Desde el inicio de las actividades se aplicó políticas de acercamiento a las organizaciones cooperativas, con el objeto de promocionar los servicios de la CENCOPAN. Así mismo fue una constante el monitoreo de las tasas activas y pasivas del mercado financiero, constituyéndose en premisas obligatorias dentro de las actividades propias del CMF.

Este comité, se reunió en 49 sesiones ordinarias sin interrupciones, durante las cuales resaltaron el empeño y la profesionalidad de los miembros en los análisis de las distintas carpetas recibidas, observándose las mismas con absoluta prudencia dando cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Créditos.

Cabe mencionar que durante el mes de setiembre del año 2011, la CENCOPAN LTDA ha recibido la visita de los Representantes de la Development International Desjardins – DID quienes realizaron un relevamiento de datos financieros referente a la Asistencia Técnica de Fortalecimiento Financiero para la aprobación de una línea de crédito internacional.

La gestión del Comité Movilizador de Fondos ha posibilitado recomendar al Consejo de Administración de la CENCOPAN, la aprobación de créditos e inversiones a plazo fijo, los cuales fueron totalmente aprobados, por un total de Gs. 70.861.315.934 (Guaraníes Setenta mil ochocientos sesenta y un millones trescientos quince mil novecientos noventa y cuatro); todas ellas seleccionadas con criterio técnico y cooperativo lo que posibilitó duplicar el resultado del ejercicio fenecido y por ende el beneficio a las Cooperativas socias; y por un total en US\$ de 750.000,00 (Dólares Americanos Setecientos cincuenta mil) importe que satisface plenamente las expectativas de nuestro comité.

Se realizó viajes de visitas in situ a Cooperativas beneficiadas con la obtención del servicio financiero de la Central a modo de verificar y resguardar la operatividad; En el mes de Diciembre del 03 al 10 dos representantes de este Comité, Lic. Darío Quiñónez Martínez y Sr. Jorge Manuel Olazar, Presidente y Secretario respectivamente representaron a la Central en las Cooperativas fraternas de Minnesota EEUU, organizada por la WOCCU y la Liga de Cooperativas de ese Estado.

Nuestro agradecimientos por el acompañamiento oportuno y responsable del Gerente General C.P. Juan Ángel Núñez, del C.P. Cristhian Miranda Jefe de Servicios Técnicos y Financieros, Tesorero Administrativo Jhon Escalada y la dedicación de la Sra. Graciela Meza, en su función logística para organizar las sesiones, en nombre de ellos, al plantel de funcionarios en general.

A los miembros de la Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y Comité de Educación, el agradecimientos por el constante acompañamiento en nuestras actividades que sin duda han posibilitado el mejoramiento de nuestras gestiones.

Identificados con la filosofía de trabajo del Consejo de Administración, y convencidos de haber aportado esfuerzo, dedicación y responsabilidad en el logro de los objetivos propuestos, nos permitimos agradecer al Presidente del Consejo de Administración Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo, y a través del mismo, a los miembros del Consejo de Administración, el privilegio de haber confiado en nuestra humilde gestión para el engrandecimiento de nuestra querida Central.



## INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA



### PROYECTO CENCOPAN - DGRV

Nº	COOPERATIVA ASISTIDA	LOCALIDAD	TIPO ASISTENCIA
1	CONPACOP	INTEGRAL	ASUNCIÓN
2	30 DE AGOSTO	INTEGRAL	ASUNCIÓN
3	COOPERSAM	INTEGRAL	ASUNCIÓN
4	COOPEC	INTEGRAL	ASUNCIÓN
5	COPEMAG	INTEGRAL	ASUNCIÓN
6	RICARDO BRUGADA	INTEGRAL	ASUNCIÓN
7	LAMBARÉ	FOCALIZADA	LAMBARÉ
8	17 DE MAYO	FOCALIZADA	ASUNCIÓN
9	LA NORTEÑA	INTEGRAL	SAN PEDRO DEL Y.
10	TOBATÍ	INTEGRAL	TOBATÍ
11	MBORAYJHU	INTEGRAL	P. J. CABALLERO

**EQUIPO TÉCNICO:**

LIC. NICOLÁS ZAYAS LEGUIZAMÓN, JEFE DPTO. DE ASISTENCIA TÉCNICA

LIC. CESAR SÁNCHEZ PEREIRA, TÉCNICO SENIOR

LIC. MARIA DEL PILAR RAMÍREZ CABAÑAS, TÉCNICO JUNIOR



### FORTALECIMIENTO REGULATORIO DEL SECTOR COOPERATIVO PYO.

#### Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ME - 10252 - PR

Nº	COOPERATIVAS	DIAGNOSTICO	ASISTENCIA TECNICA.COMP I	TALLERES COMP. II
1	AYACAPE Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
2	CAPIATA Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
3	COODEÑE Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
4	CNEL. OVIEDO Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	1 TALLER
5	COOMECIPAR Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
6	LAMBARE Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	1 TALLER
7	MEDALLA M. Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
8	MERCADO 4 Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	1 TALLER
9	NAZARETH Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	0
10	UNIVERSITARIA Ltda.	CONCLUIDO	AVANZADO	1 TALLER

**EQUIPO DE COORDINACIÓN:**

ING. RONALD ENO DIETZE

LIC. MARTA SAENZ VILLALBA

### ASISTENCIAS TÉCNICAS CENCOPAN 2011

#### TRABAJOS REALIZADOS POR EL EQUIPO DE CONSULTORES EXTERNOS CONTRATADOS POR LA CENTRAL

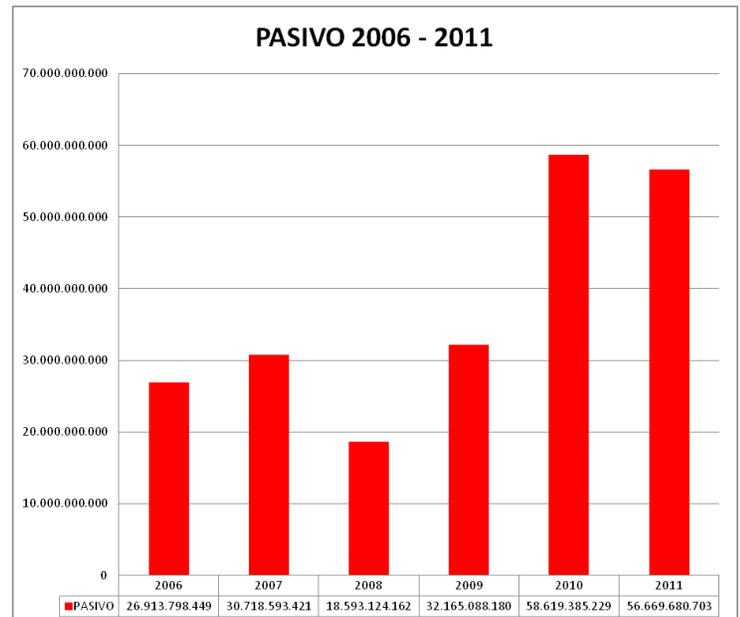
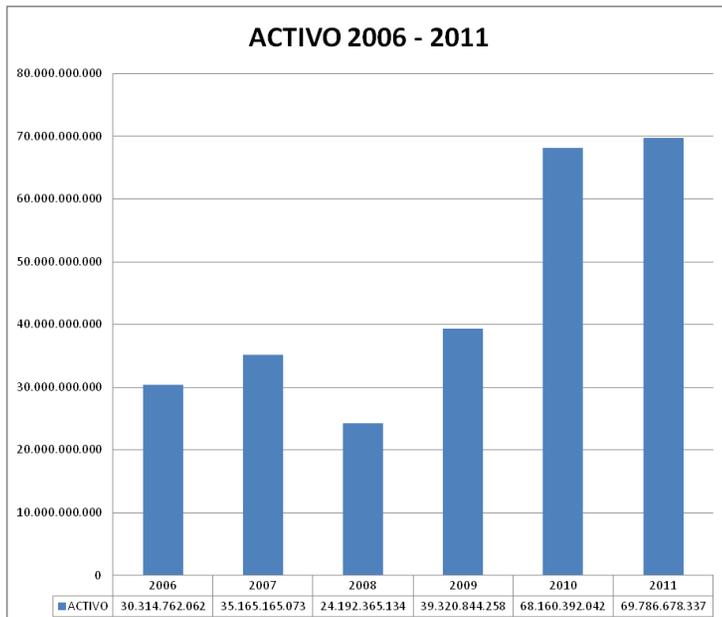
Nº	COOPERATIVA	TIPO COOPERATIVA	ASISTENCIA TÉCNICA
1	ROBLES LTDA.	COOPERATIVA DE TRABAJO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DISEÑO DE NUEVOS SERVICIOS

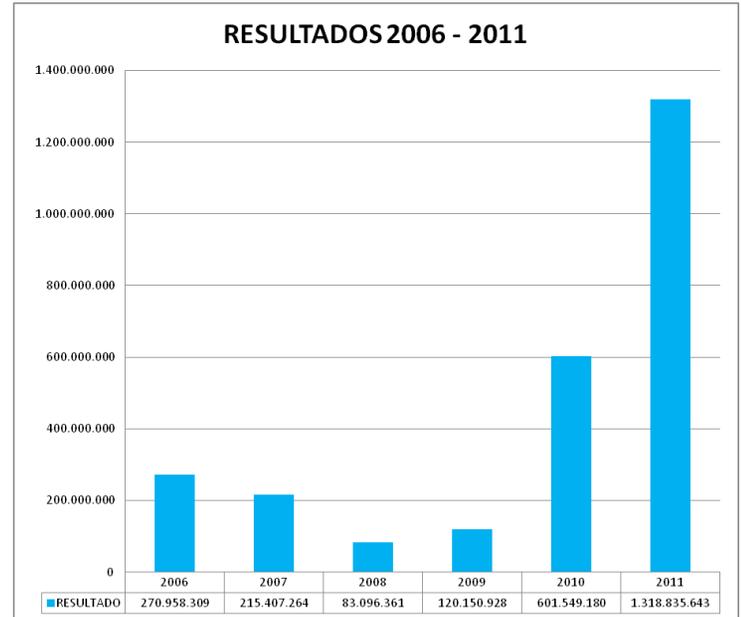
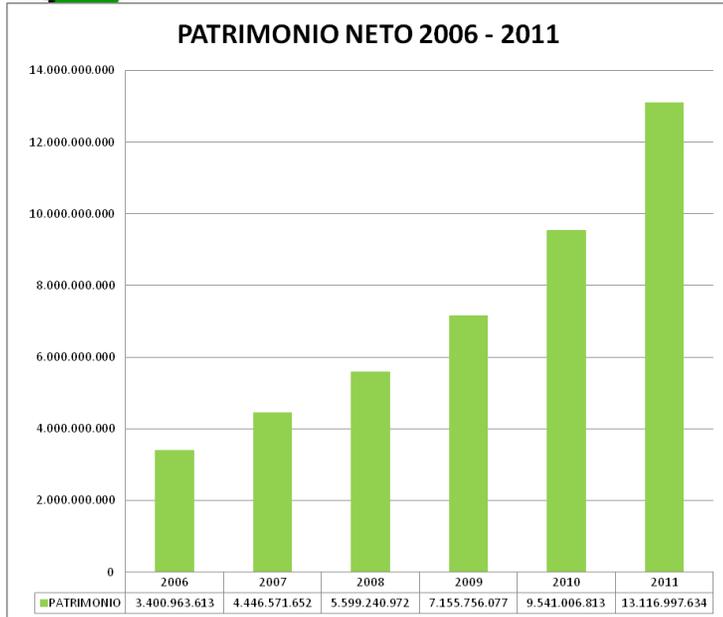
EQUIPO DE CONSULTORES:  
LIC. JUAN CENTURIÓN BURGUEZ

### INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA 2011

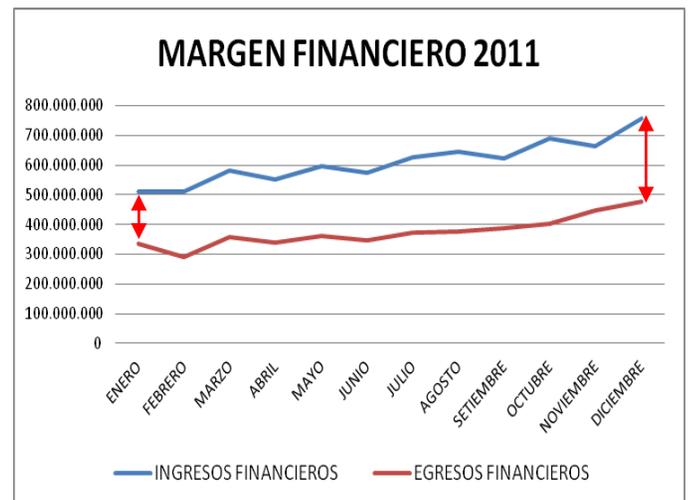
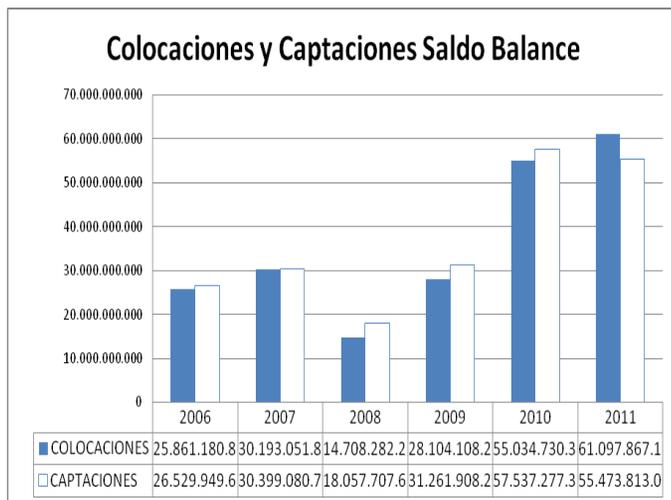
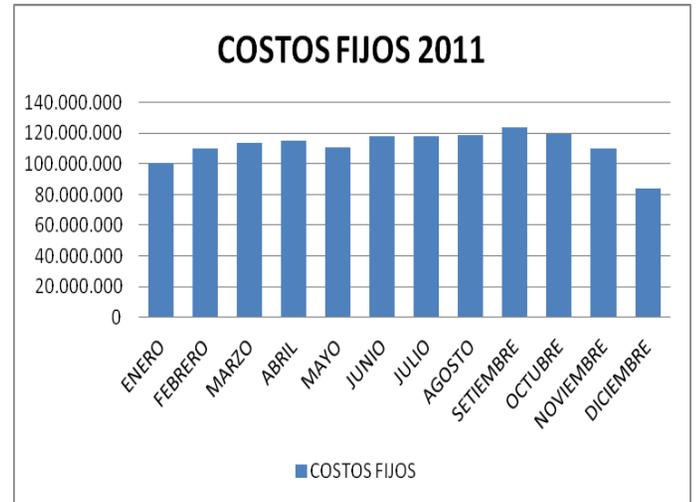
#### EVOLUCIÓN PATRIMONIAL 2006 – 2011

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	% Crecimiento
ACTIVO	30.314.762.062	35.165.165.073	24.192.365.134	39.320.844.258	68.160.392.042	69.786.678.337	2,39%
PASIVO	26.913.798.449	30.718.593.421	18.593.124.162	32.165.088.180	58.619.385.229	59.669.680.703	-3,33%
PATRIMONIO	3.400.963.613	4.446.571.652	5.599.240.972	7.155.756.077	9.541.006.813	13.116.997.634	37,48%
RESULTADO	270.958.309	215.407.264	83.096.361	120.150.928	601.549.180	1.318.835.643	119,24%



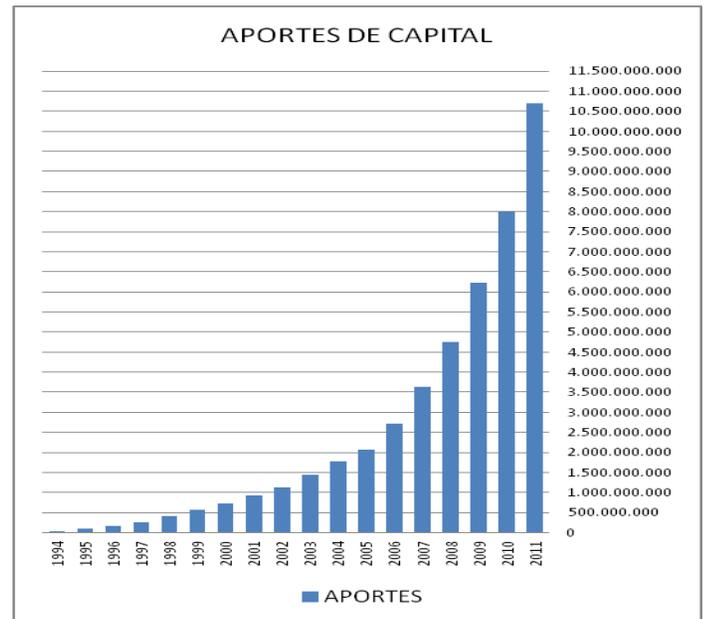
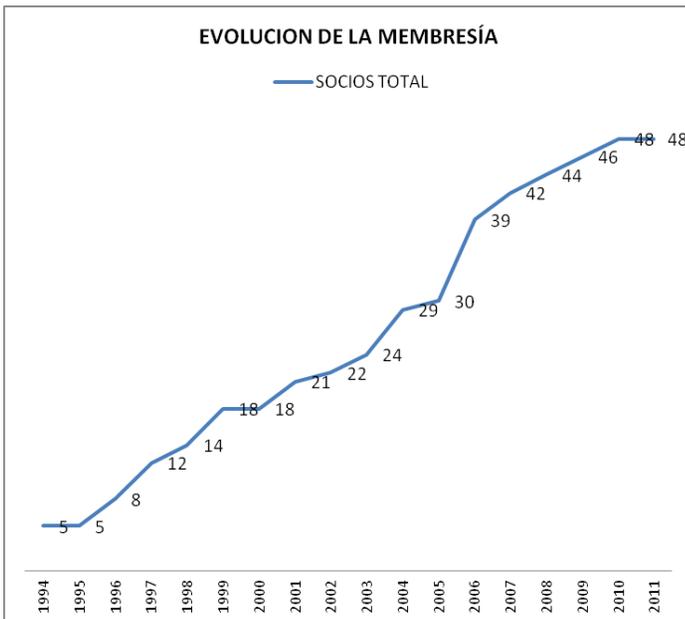
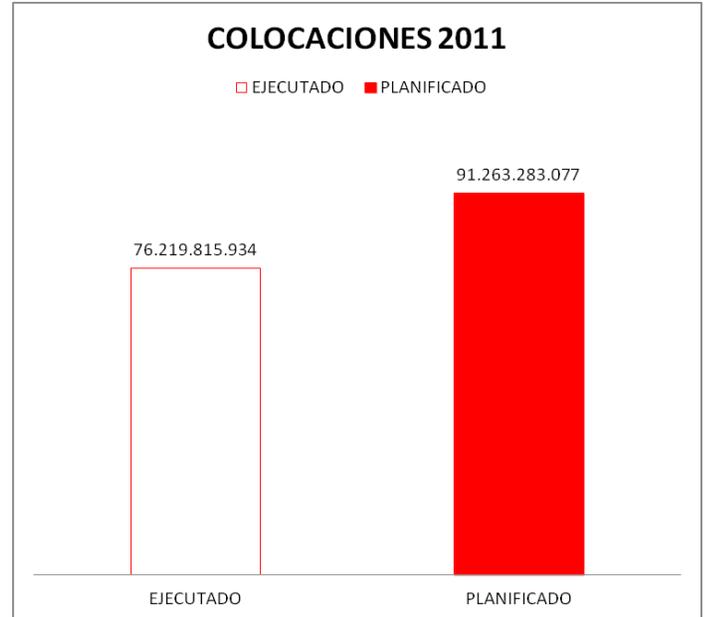
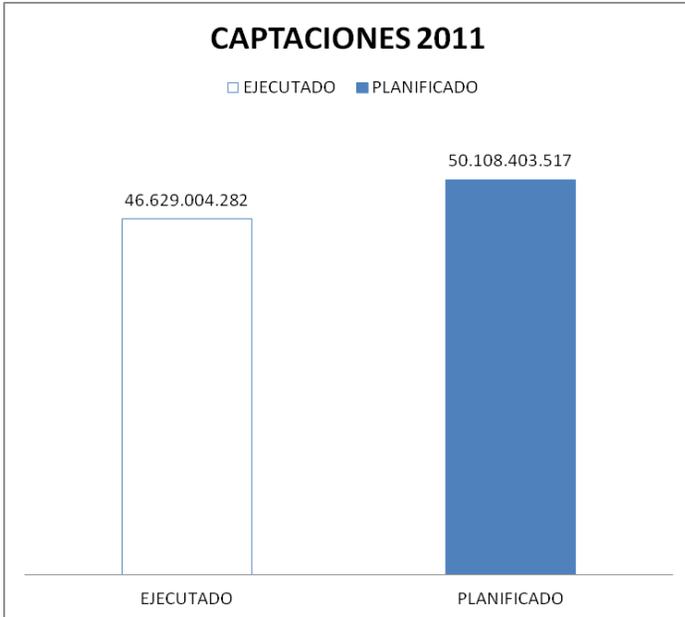


## RESULTADOS 2011





## CAPTACIONES Y COLOCACIONES EJERCICIO 2011



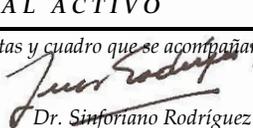
**BALANCE GENERAL**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
**(en guaraníes)**

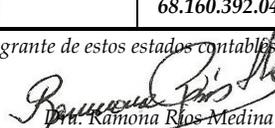
		Periodos		VARIACION	
		2010	2011	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>68.160.392.042</b>	<b>69.786.678.337</b>	<b>1.626.286.295</b>	<b>102,39%</b>
<b>1.1</b>	<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>	<b>56.274.668.970</b>	<b>55.681.243.808</b>	<b>-593.425.162</b>	<b>98,95%</b>
<b>1.1.1</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>10.112.832.863</b>	<b>7.767.735.098</b>	<b>-2.345.097.765</b>	<b>76,81%</b>
1.1.1.01	CAJA	351.757.523	293.799.876	-57.957.647	83,52%
1.1.1.01.01	EFECTIVO Y CHEQUES A DEPOSITAR	349.757.523	291.799.876	-57.957.647	83,43%
1.1.1.01.02	FONDOS EN LA EMPRESA	2.000.000	2.000.000	0	100,00%
1.1.1.02	DEPÓSITOS	9.761.075.340	7.473.935.222	-2.287.140.118	76,57%
1.1.1.02.01	DEPÓSITOS A LA VISTA SECTOR COOPERATIVO	37.849.685	1.039.744.755	1.001.895.070	2747,04%
1.1.1.02.02	DEPÓSITOS A LA VISTA BANCOS	9.723.225.655	4.408.710.569	-5.314.515.086	45,34%
1.1.1.02.08	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO SECTOR COOPERAT.	0	2.025.479.898	2.025.479.898	#jDIV/0!
<b>1.1.2</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>46.161.373.307</b>	<b>47.912.683.891</b>	<b>1.751.310.584</b>	<b>103,79%</b>
1.1.2.01	PRÉSTAMOS	45.344.316.053	46.889.889.474	1.545.573.421	103,41%
1.1.2.01.01	AMORTIZABLES (NOTA 3)	44.923.522.259	46.559.863.379	1.636.341.120	103,64%
1.1.2.01.02	PLAZO UNICO	300.000.000	0	-300.000.000	0,00%
1.1.2.01.08	PRÉSTAMOS VENCIDOS	121.218.433	376.671.533	255.453.100	310,74%
1.1.2.01.99	(PREVISIONES ACUM.POR INCOBRABLES)	-424.639	-46.645.438	-46.220.799	10984,73%
1.1.2.02	INTERESES FINANCIEROS	371.991.145	676.213.779	304.222.634	181,78%
1.1.2.02.01	INTERESES FINANCIEROS DOCUMENTADOS	5.051.330.053	6.867.880.538	1.816.550.485	135,96%
1.1.2.02.02	(INTERESES FINANC. DOCUMENT. NO DEVENG.)	-4.679.338.908	-6.191.666.759	-1.512.327.851	132,32%
1.1.2.03	INTERESES DEVENGADOS	-14.250.000	0	14.250.000	0,00%
1.1.2.03.02	INTERESES DEVENGADOS S/ DEPÓSITOS (NOTA 5)	-14.250.000	0	14.250.000	0,00%
1.1.2.05	OTROS CRÉDITOS	459.316.109	346.580.638	-112.735.471	75,46%
1.1.2.05.03	ANTICIPOS AL PERSONAL	1.250.000	9.763.600	8.513.600	781,09%
1.1.2.05.05	OTROS ANTICIPOS	0	14.248.000	14.248.000	#jDIV/0!
1.1.2.05.06	CRÉDITOS DIVERSOS	458.066.109	322.569.038	-135.497.071	70,42%
<b>1.1.4</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>462.800</b>	<b>824.819</b>	<b>362.019</b>	<b>178,22%</b>
1.1.4.02	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	462.800	824.819	362.019	178,22%
1.1.4.02.03	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	462.800	824.819	362.019	178,22%
<b>1.2</b>	<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>	<b>11.885.723.072</b>	<b>14.105.434.529</b>	<b>2.219.711.457</b>	<b>118,68%</b>
<b>1.2.2</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>9.690.414.251</b>	<b>12.182.497.774</b>	<b>2.492.083.523</b>	<b>125,72%</b>
1.2.2.01	PRÉSTAMOS	9.690.414.251	12.182.497.774	2.492.083.523	125,72%
1.2.2.01.01	AMORTIZABLES (NOTA 3)	8.969.323.925	11.439.416.102	2.470.092.177	127,54%
1.2.2.01.07	PRÉSTAMOS VENCIDOS	536.129.191	725.880.286	189.751.095	135,39%
1.2.2.01.08	PRÉSTAMOS EN GESTIÓN JUDICIAL (NOTA 3)	452.548.940	251.204.057	-201.344.883	55,51%
1.2.2.01.99	(PREVISIONES ACUMULADAS POR INCOBRABLES) (NOTA 4)	-267.587.805	-234.002.671	33.585.134	87,45%



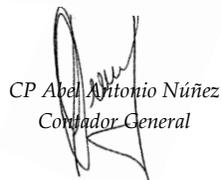
<b>1.2.4</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>1.429.049.142</b>	<b>1.555.427.042</b>	<b>126.377.900</b>	<b>108,84%</b>
1.2.4.02	PERMANENTE (NOTA 5)	1.429.049.142	1.555.427.042	126.377.900	108,84%
1.2.4.02.01	EDIFICIOS	622.105.503	226.905.585	-395.199.918	36,47%
1.2.4.02.02	TERRENOS	710.366.511	745.458.615	35.092.104	104,94%
1.2.4.02.03	EQUIPOS E INSTALACIONES	179.720.836	182.817.798	3.096.962	101,72%
1.2.4.02.04	CONSTRUCCIONES EN CURSO	11.616.381	439.468.325	427.851.944	3783,18%
1.2.4.02.08	MUEBLES DE OFICINA	120.196.593	126.375.710	6.179.117	105,14%
1.2.4.02.09	EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICO	277.946.714	281.071.726	3.125.012	101,12%
1.2.4.02.99	(DEPRECIACIONES ACUMULADAS)	-492.903.396	-446.670.717	46.232.679	90,62%
<b>1.2.5</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>766.259.679</b>	<b>367.509.713</b>	<b>-398.749.966</b>	<b>47,96%</b>
1.2.5.01	ACTIVOS RESTRINGIDOS	14.249.940	0	-14.249.940	0,00%
1.2.5.01.01	ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	214.249.940	0	-214.249.940	0,00%
1.2.5.01.99	(PREV. ACUM. S/ ACTIVOS RESTRINGIDOS)	-200.000.000	0	200.000.000	0,00%
1.2.5.02	CARGOS DIFERIDOS (NOTA 6)	102.724.712	71.719.652	-31.005.060	69,82%
1.2.5.02.02	GASTOS DE ESTUDIOS DE PROYECTOS	100.073.927	100.073.927	0	100,00%
1.2.5.02.03	PATENTES Y SOFTWARE INFORMÁTICO	39.011.120	0	-39.011.120	0,00%
1.2.5.02.99	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA CARGOS DIFER.)	-36.360.335	-28.354.275	8.006.060	77,98%
1.2.5.04	BIENES ADJUDICADOS A REALIZAR (NOTA 9)	649.285.027	295.790.061	-353.494.966	45,56%
1.2.5.04.01	INMUEBLES A REALIZAR	649.285.027	295.790.061	-353.494.966	45,56%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>68.160.392.042</b>	<b>69.786.678.337</b>	<b>1.626.286.295</b>	<b>102,39%</b>

Las notas y cuadro que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
 Dr. Simforiano Rodríguez  
 Presidente  
 Junta de Vigilancia

  
 Dra. Ramona Ríos Medina  
 Tesorera  
 Consejo de Administración

  
 Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
 Presidente  
 Consejo de Administración

  
 CP Abel Antonio Núñez  
 Contador General

  
 CP Juan Angel Núñez Núñez  
 Gerente General



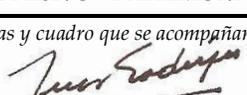
**BALANCE GENERAL**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
*(en guaraníes)*

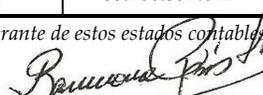
		<i>Periodos</i>		<b>VARIACION</b>	
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>58.619.385.229</b>	<b>56.669.680.703</b>	<b>-1.949.704.526</b>	<b>96,67%</b>
<b>2.1</b>	<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>50.998.697.486</b>	<b>52.153.953.358</b>	<b>1.155.255.872</b>	<b>102,27%</b>
<b>2.1.1</b>	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS (NOTA 7)</b>	<b>50.518.592.444</b>	<b>51.678.807.395</b>	<b>1.160.214.951</b>	<b>102,30%</b>
<b>2.1.1.01</b>	<b>DEUDAS FIN. C/SOCIAS, OTRAS SIN FINES L.</b>	<b>50.518.592.444</b>	<b>48.329.146.965</b>	<b>-2.189.445.479</b>	<b>95,67%</b>
<b>2.1.1.01.01</b>	<b>AHORRO A LA VISTA CAPTADO COOP. SOCIA</b>	<b>11.872.522.201</b>	<b>6.410.432.450</b>	<b>-5.462.089.751</b>	<b>53,99%</b>
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>AHORRO VISTA CAPTADO DE OTRAS INST. FIN</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>
<b>2.1.1.01.03</b>	<b>AHORRO CAPTADO A PLAZO DE COOP. SOCIAS</b>	<b>27.150.000.000</b>	<b>26.610.000.000</b>	<b>-540.000.000</b>	<b>98,01%</b>
<b>2.1.1.01.04</b>	<b>AHORRO CAPTADO P.F. DE OTRAS INST. FINAN</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>-2.000.000.000</b>	<b>50,00%</b>
<b>2.1.1.01.05</b>	<b>INTERESES DEVENGADOS A PAGAR</b>	<b>480.315.069</b>	<b>550.033.989</b>	<b>69.718.920</b>	<b>114,52%</b>
<b>2.1.1.01.06</b>	<b>PRESTAMOS OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>7.015.751.174</b>	<b>12.758.676.526</b>	<b>5.742.925.352</b>	<b>181,86%</b>
<b>2.1.1.02</b>	<b>DEUDAS FINANCIERAS C/ OTRAS ENTIDADES</b>	<b>0</b>	<b>3.349.660.430</b>	<b>3.349.660.430</b>	<b>#;DIV/0!</b>
<b>2.1.1.02.01</b>	<b>DEUDAS CON ENTIDADES BANCARIAS Y FINANC.</b>	<b>0</b>	<b>3.349.660.430</b>	<b>3.349.660.430</b>	<b>#;DIV/0!</b>
<b>2.1.2</b>	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS (NOTA 8)</b>	<b>480.105.042</b>	<b>475.145.963</b>	<b>-4.959.079</b>	<b>98,97%</b>
<b>2.1.2.01</b>	<b>CUENTAS A PAGAR</b>	<b>204.505.230</b>	<b>325.980.030</b>	<b>121.474.800</b>	<b>159,40%</b>
<b>2.1.2.01.01</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>187.000</b>	<b>8.896.099</b>	<b>8.709.099</b>	<b>4757,27%</b>
<b>2.1.2.01.08</b>	<b>OBLIGACIONES POR SERVICIOS</b>	<b>79.729.325</b>	<b>202.391.442</b>	<b>122.662.117</b>	<b>253,85%</b>
<b>2.1.2.01.10</b>	<b>APORTACIONES A DEVOLVER</b>	<b>44.415.347</b>	<b>2.882.888</b>	<b>-41.532.459</b>	<b>6,49%</b>
<b>2.1.2.01.14</b>	<b>OTROS ACREEDORES</b>	<b>80.173.558</b>	<b>111.809.601</b>	<b>31.636.043</b>	<b>139,46%</b>
<b>2.1.2.02</b>	<b>FONDOS</b>	<b>275.599.812</b>	<b>149.165.933</b>	<b>-126.433.879</b>	<b>54,12%</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>8.385.209</b>	<b>836.728</b>	<b>-7.548.481</b>	<b>9,98%</b>
<b>2.1.2.02.04</b>	<b>OTROS FONDOS DE CORTO PLAZO</b>	<b>267.214.603</b>	<b>148.329.205</b>	<b>-118.885.398</b>	<b>55,51%</b>
<b>2.2</b>	<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>	<b>7.620.687.743</b>	<b>4.515.727.345</b>	<b>-3.104.960.398</b>	<b>59,26%</b>
<b>2.2.1</b>	<b>COMPROMISOS FINANCIEROS (NOTA 7)</b>	<b>7.500.000.000</b>	<b>4.345.039.602</b>	<b>-3.154.960.398</b>	<b>57,93%</b>
<b>2.2.1.01</b>	<b>DEUDAS FIN. C/SOCIAS, OTRAS SIN FINES L.</b>	<b>7.500.000.000</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>-6.500.000.000</b>	<b>13,33%</b>
<b>2.2.1.01.01</b>	<b>AHORRO CAPTADO A PLAZO DE COOP. SOCIAS</b>	<b>7.500.000.000</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>-6.500.000.000</b>	<b>13,33%</b>
<b>2.2.1.02</b>	<b>DEUDAS FINANCIERAS C/ OTRAS ENTIDADES</b>	<b>0</b>	<b>3.345.039.602</b>	<b>3.345.039.602</b>	<b>#;DIV/0!</b>
<b>2.2.1.02.01</b>	<b>DEUDAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>3.345.039.602</b>	<b>3.345.039.602</b>	<b>#;DIV/0!</b>
<b>2.2.2</b>	<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS (NOTA 8)</b>	<b>120.687.743</b>	<b>170.687.743</b>	<b>50.000.000</b>	<b>141,43%</b>
<b>2.2.2.03</b>	<b>FONDOS</b>	<b>120.687.743</b>	<b>170.687.743</b>	<b>50.000.000</b>	<b>141,43%</b>



2.2.2.03.02	FONDO DE PREVISIÓN PARA DESPIDO	120.687.743	170.687.743	50.000.000	141,43%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>58.619.385.229</b>	<b>56.669.680.703</b>	<b>-1.949.704.526</b>	<b>96,67%</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.541.006.813</b>	<b>13.116.997.634</b>	<b>3.575.990.821</b>	<b>137,48%</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.541.006.813</b>	<b>13.116.997.634</b>	<b>3.575.990.821</b>	<b>137,48%</b>
<b>3.1.1</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>7.992.434.897</b>	<b>10.709.422.342</b>	<b>2.716.987.445</b>	<b>133,99%</b>
3.1.1.01	CAPITAL SOCIAL	7.992.434.897	10.709.422.342	2.716.987.445	133,99%
3.1.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO	7.993.950.000	11.491.397.144	3.497.447.144	143,75%
3.1.1.01.03	MENOS: SOCIOS SUSCRITORES	-1.515.103	-781.974.802	-780.459.699	51611,99%
<b>3.1.2</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>947.022.736</b>	<b>1.088.739.649</b>	<b>141.716.913</b>	<b>114,96%</b>
3.1.2.01	CAPITAL INSTITUCIONAL	548.733.878	681.074.698	132.340.820	124,12%
3.1.2.01.01	RESERVA LEGAL	527.466.958	587.621.876	60.154.918	111,40%
3.1.2.01.03	RESERVA INSTITUCIONAL	0	72.185.902	72.185.902	#¡DIV/0!
3.1.2.01.05	DONACIONES CORRIENTES	21.266.920	21.266.920	0	100,00%
3.1.2.02	CAPITAL NO INSTITUCIONAL	398.288.858	407.664.951	9.376.093	102,35%
3.1.2.02.01	RESERVA REVALÚO	398.288.858	407.664.951	9.376.093	102,35%
<b>3.1.3</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>601.549.180</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>717.286.463</b>	<b>219,24%</b>
3.1.3.01	RESULTADOS	601.549.180	1.318.835.643	717.286.463	219,24%
3.1.3.01.02	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	601.549.180	1.318.835.643	717.286.463	219,24%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.541.006.813</b>	<b>13.116.997.634</b>	<b>3.575.990.821</b>	<b>137,48%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>68.160.392.042</b>	<b>69.786.678.337</b>	<b>1.626.286.295</b>	<b>102,39%</b>

Las notas y cuadro que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
Dr. Sinforiano Rodríguez  
Presidente  
Junta de Vigilancia

  
Dra. Ramona Ríos Medina  
Tesorera  
Consejo de Administración

  
Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

  
CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

  
CP Juan Angel Núñez Núñez  
Gerente General

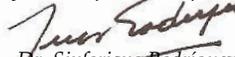
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
**(en guaraníes)**

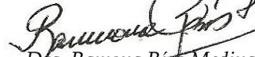
		Periodos		VARIACION	
		2.010	2.011	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.010.580.971</b>	<b>7.878.525.471</b>	<b>2.867.944.500</b>	<b>157,24%</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>4.877.143.600</b>	<b>7.325.638.016</b>	<b>2.448.494.416</b>	<b>150,20%</b>
<b>4.1.1</b>	<b>INGRESOS OPERATIVOS POR SERVICIOS FINANC</b>	<b>4.877.143.600</b>	<b>7.325.638.016</b>	<b>2.448.494.416</b>	<b>150,20%</b>
<b>4.1.1.01</b>	<b>INGRESOS OPER. P/ACTIVIDAD DE AH. Y CR.</b>	<b>4.877.143.600</b>	<b>7.325.638.016</b>	<b>2.448.494.416</b>	<b>150,20%</b>
4.1.1.01.01	INTERESES COMPENSATORIOS SOBRE PRÉSTAMOS	4.654.208.459	6.992.869.594	2.338.661.135	150,25%
4.1.1.01.02	INTERESES MORATORIOS COBRADOS	73.268.502	111.654.743	38.386.241	152,39%
4.1.1.01.03	INTERESES PUNTORIOS COBRADOS	36.634.244	33.817.492	-2.816.752	92,31%
4.1.1.01.06	INTERESES COBRADOS S/DEPÓSITOS VISTA	46.371.873	11.951.787	-34.420.086	25,77%
4.1.1.01.07	INTERESES COBRADOS S/DEPÓSITOS PLAZO	38.033.577	157.810.946	119.777.369	414,93%
4.1.1.01.17	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	28.626.945	17.533.454	-11.093.491	61,25%
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>133.437.371</b>	<b>552.887.455</b>	<b>419.450.084</b>	<b>414,34%</b>
<b>4.2.1</b>	<b>INGRESOS ACCIDENTALES</b>	<b>133.437.371</b>	<b>552.887.455</b>	<b>419.450.084</b>	<b>414,34%</b>
<b>4.2.1.01</b>	<b>INGRESOS VARIOS</b>	<b>133.437.371</b>	<b>552.887.455</b>	<b>419.450.084</b>	<b>414,34%</b>
4.2.1.01.07	OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	133.437.371	552.887.455	419.450.084	414,34%
<b>TOTAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.010.580.971</b>	<b>7.878.525.471</b>	<b>2.867.944.500</b>	<b>157,24%</b>
<b>5</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>4.409.031.791</b>	<b>5.559.689.828</b>	<b>1.150.658.037</b>	<b>126,10%</b>
<b>5.1</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>4.294.109.085</b>	<b>5.428.059.619</b>	<b>1.133.950.534</b>	<b>126,41%</b>
<b>5.1.1</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS P/SERV. FINAN</b>	<b>3.837.931.160</b>	<b>4.941.769.843</b>	<b>1.103.838.683</b>	<b>128,76%</b>
<b>5.1.1.01</b>	<b>COSTOS OPERATIVOS P/ACTIV. DE AH. Y CR.</b>	<b>2.919.408.126</b>	<b>3.494.264.342</b>	<b>574.856.216</b>	<b>119,69%</b>
5.1.1.01.01	INTERESES PAGADOS A COOP. SOCIAS S/AH.	2.862.787.262	3.190.958.022	328.170.760	111,46%
5.1.1.01.02	INTERESES PAGADOS A OTRAS ENTIDADES S/ FIN.DE L.	30.545.695	151.479.524	120.933.829	495,91%
5.1.1.01.04	PREVISIONES SOBRE PRÉSTAMOS INCOBRABLES	26.075.169	151.826.796	125.751.627	582,27%
<b>5.1.1.02</b>	<b>GASTOS ADMINIST. P/ACTIV. DE AH. Y CR.</b>	<b>918.523.034</b>	<b>1.447.505.501</b>	<b>528.982.467</b>	<b>157,59%</b>
5.1.1.02.01	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OTROS	428.863.121	696.761.120	267.897.999	162,47%
5.1.1.02.02	BENEFICIOS SOCIALES	171.370.487	200.281.489	28.911.002	116,87%
5.1.1.02.03	SERVICIOS PÚBLICOS	30.568.433	41.613.995	11.045.562	136,13%
5.1.1.02.04	MATERIALES, UTILES Y PAPELERÍA	21.867.806	33.751.831	11.884.025	154,34%
5.1.1.02.05	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	73.422.374	46.283.327	-27.139.047	63,04%
5.1.1.02.06	AMORTIZACIÓN CARGOS DIFERIDOS	31.575.516	31.005.060	-570.456	98,19%
5.1.1.02.08	HONORARIOS PROFESIONALES	38.636.361	212.223.485	173.587.124	549,28%
5.1.1.02.09	SERVICIOS DE TERCEROS	47.608.821	59.109.653	11.500.832	124,16%
5.1.1.02.10	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	29.485.301	46.494.847	17.009.546	157,69%

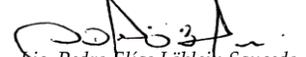


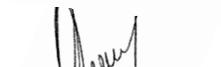
5.1.1.02.12	SEGUROS	13.730.432	7.662.527	-6.067.905	55,81%
5.1.1.02.13	ALQUILERES PAGADOS	0	18.857.142	18.857.142	#¡DIV/0!
5.1.1.02.14	IMPUESTOS Y TASAS	26.047.180	53.461.025	27.413.845	205,25%
5.1.1.02.18	GASTOS DE ESTUDIOS DE PROYECTOS	5.347.202	0	-5.347.202	0,00%
<b>5.1.3</b>	<b>OTROS EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>456.177.925</b>	<b>486.289.776</b>	<b>30.111.851</b>	<b>106,60%</b>
<b>5.1.3.01</b>	<b>GASTOS DE ALTA DIRECCIÓN</b>	<b>456.177.925</b>	<b>486.289.776</b>	<b>30.111.851</b>	<b>106,60%</b>
5.1.3.01.01	DIETAS	422.310.000	454.390.000	32.080.000	107,60%
5.1.3.01.03	GASTOS DE CAPACITACION DE DIRECTIVOS	456.000	0	-456.000	0,00%
5.1.3.01.04	GASTOS DE ASAMBLEAS	23.615.109	18.880.689	-4.734.420	79,95%
5.1.3.01.05	PUBLICACIONES Y CONVOCATORIAS	9.796.816	13.019.087	3.222.271	132,89%
<b>5.2</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS P/COMERCIAL.</b>	<b>114.922.706</b>	<b>131.630.209</b>	<b>16.707.503</b>	<b>114,54%</b>
<b>5.2.1</b>	<b>EGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>114.922.706</b>	<b>131.630.209</b>	<b>16.707.503</b>	<b>114,54%</b>
<b>5.2.1.01</b>	<b>EGRESOS VARIOS</b>	<b>114.922.706</b>	<b>131.630.209</b>	<b>16.707.503</b>	<b>114,54%</b>
5.2.1.01.01	DIFERENCIA DE CAMBIO	3.415.052	0	-3.415.052	0,00%
5.2.1.01.02	PERDIDAS POR SINIESTROS	7.611.363	0	-7.611.363	0,00%
5.2.1.01.07	OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS	102.069.347	125.985.497	23.916.150	123,43%
5.2.1.01.08	IMPREVISTOS	1.826.944	5.644.712	3.817.768	308,97%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>4.409.031.791</b>	<b>5.559.689.828</b>	<b>1.150.658.037</b>	<b>126,10%</b>
<b>6</b>	<b>EXCEDENTES Y PERDIDAS</b>	<b>601.549.180</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>717.286.463</b>	<b>219,24%</b>
<b>6.1</b>	<b>EXCEDENTES Y PERDIDAS</b>	<b>601.549.180</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>717.286.463</b>	<b>219,24%</b>
<b>6.1.1</b>	<b>DEL EJERCICIO</b>	<b>601.549.180</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>717.286.463</b>	<b>219,24%</b>
6.1.1.01	EXCEDENTES O PÉRDIDAS	601.549.180	1.318.835.643	717.286.463	219,24%
6.1.1.01.01	EXCEDENTES O PÉRDIDAS P/ACT. AH. Y CR.	601.549.180	1.318.835.643	717.286.463	219,24%
<b>TOTAL EXCEDENTES Y PERDIDAS</b>		<b>601.549.180</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>717.286.463</b>	<b>219,24%</b>

Las notas y cuadro que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

  
Dr. Sinfiorano Rodríguez  
Presidente  
Junta de Vigilancia

  
Dra. Ramona Ríos Medina  
Tesorera  
Consejo de Administración

  
Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

  
CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

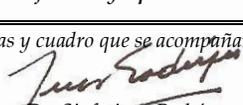
  
CP Juan Angel Núñez Núñez  
Gerente General

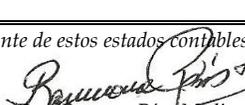


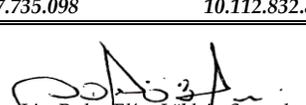
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
**(en guaraníes)**

	2011	2010
<b><u>Flujo de efectivo por actividades operativas</u></b>		
Ingresos Operativos	7.308.104.562	4.848.516.655
Ingresos no Operativos	552.887.455	133.437.371
Efectivo pagado en concepto de:		
Egresos Operativos	-4.342.437.546	-2.893.332.957
Egresos Administrativos y Gremiales	-1.806.506.890	-1.244.703.069
Egresos no Operativos	-131.630.209	-107.311.343
<b><u>Resultado en operaciones antes de los cambios de actividades operativas</u></b>	<b>1.580.417.372</b>	<b>736.606.657</b>
<b><u>(Aumento) disminución en activos operativos</u></b>		
Créditos	-4.368.765.243	-26.079.123.060
Bienes Adjudicados a Realizar	353.494.966	-94.500.421
Otros Créditos	112.735.471	138.091.632
Gastos Pagados por Adelantado	-362.019	5.569.523
<b><u>Aumento (disminución) en pasivos operativos</u></b>		
Compromisos Financieros	-1.994.745.447	26.797.789.667
Compromisos no Financieros	-4.959.079	-368.492.619
<b><u>Efectivo neto usado por actividades operativas</u></b>	<b>-5.902.601.351</b>	<b>399.334.722</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Adquisiciones de bienes de uso	-484.942.811	-73.430.685
Organización y Constitución	214.249.940	-328.063.960
Aumento del Capital	2.247.779.085	1.685.692.421
Efectivo neto usado por actividades operativas	1.977.086.214	1.284.197.776
Aumento (disminución) neto de efectivo y su equivalente	-2.345.097.765	2.420.139.155
Saldo de efectivo y su equivalente al inicio del periodo	10.112.832.863	7.692.693.708
<b>Saldo de efectivo y equivalente al final del periodo</b>	<b>7.767.735.098</b>	<b>10.112.832.863</b>

Las notas y cuadro que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
 Dr. Simforiano Rodríguez  
 Presidente  
 Junta de Vigilancia

  
 Dra. Ramona Ríos Medina  
 Tesorera  
 Consejo de Administración

  
 Lic. Pedro Elías Löbleti Saucedo  
 Presidente  
 Consejo de Administración

  
 CP Abel Antonio Núñez  
 Contador General

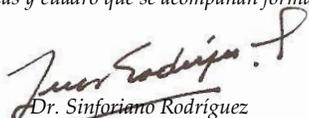
  
 CP Juan Angel Núñez Núñez  
 Gerente General

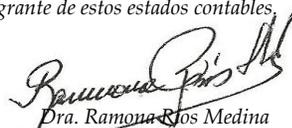


**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
 (en guaraníes)

RUBROS	SALDO AL 31.12.2010	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31.12.2011
Capital social integrado	7.992.434.897	2.716.987.445	0	10.709.422.342
Reserva de revalúo Ley 125/91	398.288.858	54.418.484	45.042.391	407.664.951
Reserva legal	527.466.958	60.154.918	0	587.621.876
Reserva Institucional	0	72.185.902	0	72.185.902
Donaciones	21.266.920	0	0	21.266.920
Resultado del ejercicio	601.549.180	717.286.463	0	1.318.835.643
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>9.541.006.813</b>	<b>3.621.033.212</b>	<b>45.042.391</b>	<b>13.116.997.634</b>

Las notas y cuadro que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
 Dr. Sinforiano Rodríguez  
 Presidente  
 Junta de Vigilancia

  
 Dra. Ramona Ríos Medina  
 Tesorera  
 Consejo de Administración

  
 Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
 Presidente  
 Consejo de Administración

  
 CP Abel Antonio Núñez  
 Contador General

  
 CP Juan Angel Núñez Núñez  
 Gerente General



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

### NOTA 1: EL ENTE

La CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL ÁREA NACIONAL LIMITADA (CENCOPAN) es una sociedad cooperativa de segundo grado, constituida el 27 de Mayo de 1994 con personería jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5.752 del 21/09/94 y aprobación de la adecuación del estatuto social a la Ley N° 438/94 según Resolución INCOOP N° 53 de fecha 17/06/97. El domicilio real es en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.

Los fines que, como sociedad cooperativa persigue son:

- a) Promover y organizar la integración del sistema financiero cooperativo a nivel nacional;
- b) Fomentar el desarrollo y la consolidación de sus asociadas;
- c) Defender los intereses de las asociadas y difundir entre ellas los principios y valores universales del cooperativismo;
- d) Colaborar con los organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.
- e) Coadyuvar en el engrandecimiento y consolidación del sector cooperativo paraguayo.
- f) Promover el código de ética y de buen gobierno entre las asociadas.

Para estos fines, CENCOPAN podrá recibir aportes y depósitos de las asociadas, otorgar préstamos para financiar programas de desarrollo de sus asociadas, adquirir o enajenar bienes de toda clase, hipotecar, ceder y alquilar sus propios bienes, constituir o retirar depósitos, suscribir y cumplir cualquier clase de contratos con personas, firmas, sociedades, entidades privadas y públicas, tomar dinero en préstamo para cualquiera de los fines de la sociedad, dar o recibir donaciones, subsidios o legados. Esta enumeración es simplemente enunciativa, quedando CENCOPAN facultada a realizar todo lo que más convenga a sus intereses, sin otras limitaciones que las legales y reglamentarias.

### NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables al 31 de Diciembre del 2011, CENCOPAN ha adoptado las principales políticas de contabilidad siguiendo los lineamientos de las prácticas contables usuales.

a. Moneda de cuenta

Los estados contables se encuentran expresados en Guaraníes, unidad monetaria oficial de la República del Paraguay.

b. Efecto de la inflación sobre los estados contables

Con excepción de lo expresado en los puntos c y f de esta nota, los estados contables no contemplan otro tipo de ajustes para reflejar los efectos de la variación del poder adquisitivo de la moneda.

c. Valuación de los activos fijos

Los activos fijos se incorporan al costo de adquisición y son revaluados en base a los coeficientes de actualización suministrados por el Ministerio de Hacienda de conformidad a disposiciones contenidas en la Ley 125/91. Los bienes son depreciados utilizando el método lineal, tomando en consideración los años estimados de vida útil.

d. Devengado

Los ingresos y egresos están contabilizados sobre la base contable de la acumulación o devengado, reconociendo las transacciones y demás sucesos económicos cuando ocurren, y registrando e incluyendo en los libros y estados contables en los ejercicios con los cuales están relacionados.

e. Realización

Las partidas contables son registradas en los libros una vez perfeccionada la documentación que las origina y sustenta.

f. Valuación de la moneda extranjera



Las cuentas en moneda extranjera del capítulo disponible son actualizadas al tipo de cambio comprador vigente en la fecha de cierre del mes que asciende a Gs. 4.478.

Concepto	Importe arbitrado a dólares U.S.A	Importe equivalente en Guaraníes
Activos totales en moneda extranjera	46.362,23.-	207.610.041.-
Pasivos totales en moneda extranjera	-----	-----

**NOTA 3: PRESTAMOS AMORTIZABLES**

Los préstamos son otorgados tanto a las Cooperativas Socias como no Socias y las cuotas se amortizan en forma mensual, semestral o anual que incluyen amortización de capital e intereses. Los cálculos se realizan sobre saldo del préstamo y los créditos están garantizados por pagares firmados por las autoridades de la cooperativa y pagares de socios endosados a favor de CENCOPAN, como también por garantías hipotecarias o de caución sobre ahorro que la Cooperativa Socia posea en CENCOPAN.

Los plazos de los préstamos oscilan entre 3 a 48 meses y devengan un interés entre el 9 y 23 % anual sobre saldo.

**3.1) Préstamos Normales**

CARTERA DE CREDITOS NORMALES									
Categoría	DEFINICIÓN	% de Provisiones a Aplicar	Saldos	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantía Cash Colateral	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Superávit/Déficit Provisiones
1	Saldo de Créditos cuyos pagos se encuentran al día o hasta 60 días de atraso	0	57.999.279.481	4.539.543.826					57.999.279.481
2	Saldo de Créditos con atrasos desde 61 día y hasta 120 días	1							
3	Saldo de Créditos con atrasos desde 121 y hasta 180 días	20	433.132.258	133.826.974			59.861.057	59.861.057	373.271.201
4	Saldo de créditos con atrasos desde 181 días y hasta 360 días	50	42.690.510	38.243.269			2.223.621	2.223.621	40.466.889
5	Saldo de Créditos con atrasos mayores a 360 días	100	626.729.051	39.559.627	506.940.000		80.229.424	80.229.424	546.499.627
<b>TOTALES</b>			<b>59.101.831.300</b>	<b>4.751.173.696</b>	<b>506.940.000</b>		<b>142.314.102</b>	<b>142.314.102</b>	<b>58.959.517.198</b>

**3.2.) Prestamos en Gestión Judicial**

El saldo de esta cuenta registra los préstamos concedidos a Cooperativas asociadas que al cierre del mes se encontraban en gestión de cobro por vía Judicial. Su composición al 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
1	Saldo total de Créditos sin respaldo y en gestión judicial	100	251.204.057	79.761.442		33.108.608	138.334.007	138.334.007	112.870.050
<b>TOTALES</b>			<b>251.204.057</b>	<b>79.761.442</b>	<b>0</b>	<b>33.108.608</b>	<b>138.334.007</b>	<b>138.334.007</b>	<b>112.870.050</b>

**NOTA 4: PREVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES**

CENCOPAN ha adoptado la Resolución N° 499/04 de la INCOOP por la cual se establece el mecanismo general de regulación y supervisión de cooperativas, para la constitución de provisiones sobre cuentas de dudoso cobro

**NOTA 5: PERMANENTES**

En esta cuenta se encuentran los saldos de los bienes del activo fijo cerrado al 31 de Diciembre de 2011

**5.1) Propiedad, Planta y Equipo**

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	Valor de Costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto de depreciación
-Inmuebles- Terrenos		745.458.615.-	-----	745.458.615.-
-Inmuebles- Edificios	2,5 %	241.319.457.-	8.622.103.-	232.697.354.-
-Muebles y Útiles de Oficina	10%	37.232.823.-	8.311.953.-	28.920.870.-
-Equipos de Oficina	10 %	75.469.317.-	12.817.302.-	62.652.015.-
- Instalaciones	25 %	6.589.078.-	658.908.-	5.930.170.-
-Útiles y Enceres de Cocina	25 %	1.974.810.-	558.194.-	1.416.616.-
- Equipos de Informática	25 %	42.152.553.-	12.106.905.-	30.045.648.-
- Programas y Sistemas	25 %	2.765.841.-	1.382.921.-	1.382.920.-
- Muebles, Útiles y Equipos de Oficina FOMIN	10%	9.279.559.-	1.825.041.-	7.454.518.-
<b>Totales</b>	<b>142,5%</b>	<b>1.162.242.053.-</b>	<b>46.283.327.-</b>	<b>1.115.958.726.-</b>

5.1.1) En el saldo expresado en la cuenta edificios se excluye el valor del inmueble de la casa central el cual se dio de baja debido a la demolición del mismo, ya que mediante mandato Asambleario se aprobó la construcción de un nuevo edificio el cual esta en proceso.

El saldo contable del valor del inmueble dado de baja se halla reclasificado dentro de una cuenta transitoria denominada construcciones en curso. Ver nota 5.2

**5.2) Construcciones en Curso**

Concepto	Saldo neto inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo neto final
----------	--------------------	----------	----------------	------------------



Construcciones en Curso	11.616.381.-	427.851.944	-----	439.468.325.-
<b>Totales</b>	<b>11.616.381.-</b>	<b>427.851.944</b>	<b>-----</b>	<b>439.468.325.-</b>

5.2.1) El aumento significativo de esta cuenta se debe a que en la misma se encuentran registrados todos los gastos correspondientes a la construcción del nuevo edificio para la Central. Todos los egresos inherentes a la construcción del nuevo edificio serán registrados en esta cuenta hasta su liquidación final.

**NOTA 6: CARGOS DIFERIDOS**

En esta cuenta se encuentran los saldos de los gastos diferidos pendientes de amortización cerrado al 31 de Diciembre de 2011

Concepto	Saldo neto inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo neto final
Gastos de Estudios de Proyectos	91.740.435.-	-----	20.020.783.-	71.719.652.-
<b>Totales</b>	<b>91.740.435.-</b>	<b>-----</b>	<b>20.020.783.-</b>	<b>71.719.652.-</b>

**NOTA 7: COMPROMISOS FINANCIEROS**

En esta cuenta se detallan los saldos de las deudas financieras cerrado al 31 de Diciembre de 2011

**7.1) Deudas Financieras**

Concepto	Saldo neto al inicio del ejercicio	Captaciones	Extracciones	Saldo neto al cierre del ejercicio
Ahorro a la Vista	11.872.526.201.-	-----	5.462.089.751.-	6.410.436.450.-
Ahorro a Plazo	38.650.000.000.-	-----	9.040.000.000.-	29.610.000000.-
Prest. Otras Inst. s/ Fines de Lucro	7.015.751.174.-	5.742.925.352.-	-----	12.758.676.526-
Deudas con Entidades Bancarias y Financieras	-----	3.349.660.430.-	-----	3.349.660.430.-
Deudas con Organismos Internacionales	-----	3.345.039.602.-	-----	3.345.039.602.-
<b>Totales</b>	<b>57.538.277.375.-</b>	<b>12.437.625.384.-</b>	<b>14.502.089.751.-</b>	<b>55.473.813.008.-</b>

**7.1.1: Depósitos a la Vista**

CENCOPAN capta recursos de sus cooperativas socias y no socias, en dos modalidades que son: Depósitos a la Vista y a Plazo Fijo. Los intereses por los depósitos son capitalizados mensualmente y trimestralmente de acuerdo a la tasa de interés vigente y el capital depositado.

**7.2) Distribución de Créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.**

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	Hasta 30 días	De 31 días hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	



Créditos Vigentes Servicios Financieros	-----	-----	23.080.671.177.-	34.060.730.884.-	2.211.633.296.-	59.353.035.357.-
Compromisos Financieros	6.410.436.450.-	-----	21.110.000.000.-	8.500.000.000.-	-----	36.020.436.450.-
<b>Totales</b>	<b>6.410.436.450.-</b>	<b>-----</b>	<b>44.190.671.177.-</b>	<b>42.560.730.884.-</b>	<b>2.211.633.296.-</b>	<b>95.373.471.807.-</b>

**NOTA 8: COMPROMISOS NO FINANCIEROS**

En esta cuenta se detallan los saldos de las deudas no financieras cerrado al 31 de Diciembre de 2011

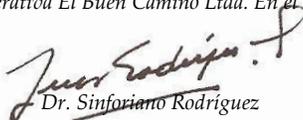
**8.1) Fondos**

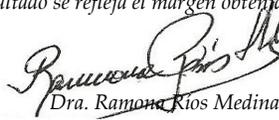
Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	Saldo al cierre del ejercicio
Fondo de Educación	8.385.209.-	-----	7.548.481.-	836.728.-
Otros Fondos de Corto Plazo	267.214.603.-	-----	118.885.398.-	148.329.205.-
Fondo de Previsión para Despido	120.687.743.-	50.000.000.-	-----	170.687.743.-
<b>Totales</b>	<b>396.287.555.-</b>	<b>50.000.000.-</b>	<b>126.433.879.-</b>	<b>319.853.676.-</b>

**NOTA 9: BIENES ADJUDICADOS**

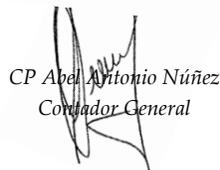
El saldo de esta cuenta corresponde al inmueble adjudicado en dación de pago por la ex Cooperativa Ita Ltda., que esta compuesta al cierre del 31 de Diciembre de 2011 por Gs: 295.790.061.-

En el transcurso del ejercicio se realizo la venta del inmueble Adjudicado a la ex Cooperativa Chaco Boreal. La misma fue adquirida por la Cooperativa El Buen Camino Ltda. En el estado de resultado se refleja el margen obtenido en la operación de venta.

  
Dr. Sinfiorano Rodríguez  
Presidente  
Junta de Vigilancia

  
Dra. Ramona Rios Medina  
Tesorera  
Consejo de Administración

  
Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

  
CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

  
CP Juan Angel Núñez Núñez  
Gerente General



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2011**

<b>INGRESOS</b>					
<b>Cod.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Presupuesto</b>		<b>Variación</b>	
		<b>Ejercicio 2011</b>	<b>AL 31/12/11</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
411010101	INTERESES COB. S/CRÉDITOS MONEDA LOCAL	8.161.409.108	6.992.869.594	1.168.539.514	85,68%
411010201	INTERESES MORAT. S/CR. MONEDA LOCAL	122.850.857	111.654.743	11.196.114	90,89%
411010301	INTERESES PUNITORIOS S/CR. MONEDA LOCAL	54.172.855	33.817.492	20.355.363	62,43%
411010601	INTERESES COB. S/DEP. VISTA MONEDA LOCAL	80.000.000	11.951.787	68.048.213	14,94%
411010701	INTERESES COB. S/DEP. P.F MONEDA LOCAL	0	157.810.946	-157.810.946	#jDIV/0!
411011701	DESAFECTACION DE PREVISIONES - NORMAL	0	10.638.280	-10.638.280	#jDIV/0!
411011702	DESAFECTACION DE PREVISIONES - JUDICIAL	0	6.895.174	-6.895.174	#jDIV/0!
421010101	DIFERENCIA DE CAMBIO POSITIVO	0	16.196.342	-16.196.342	#jDIV/0!
421010301	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS	100.000.000	140.995.992	-40.995.992	141,00%
421010701	INGRESOS VARIOS	30.000.000	24.190.275	5.809.725	80,63%
421010705	INGRESOS POR ASISTENCIAS TÉCNICAS	380.000.000	296.996.281	83.003.719	78,16%
421010707	INGRESOS POR DIPLOMADO INTERNACIONAL	75.000.000	58.958.565	16.041.435	78,61%
421010710	INGRESOS SEDE SOCIAL	17.500.000	15.550.000	1.950.000	88,86%
421.010.711	INGRESOS SEMINARIO INTERNACIONAL	15.000.000	0	15.000.000	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.035.932.820</b>	<b>7.878.525.471</b>	<b>1.157.407.349</b>	<b>87,19%</b>
<b>EGRESOS</b>					
51101010101	INTERESES S/AH VISTA SOCIAS MONEDA LOCAL	189.539.197	188.730.078	809.119	99,57%
51101010201	INTERESES S/AH P.F. SOCIAS MONEDA LOCAL	4.149.840.981	3.002.227.944	1.147.613.037	72,35%
51101020203	INTERESES PAGADOS A COOP. S/ PRESTAMOS	1.106.000.000	1.105.969.807	30.193	100,00%
51101020204	INTERESES PAG. A ENTID. BANC. Y FINANCIERAS	46.000.000	45.509.717	490.283	98,93%
511010401	PREVISIONES SOBRE PRÉSTAMOS INCOBRABLES	152.000.000	151.826.796	173.204	99,89%
511010501	PREVISIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	1.000.000	0	1.000.000	0,00%
51101060001	PREVISION FONDO DE GARANTIA	29.200.000	0	29.200.000	0,00%
511020101	SUELDOS Y JORNALES	481.034.712	463.997.148	17.037.564	96,46%
511020103	VACACIONES PAGADAS	1.000.000	0	1.000.000	0,00%
511020104	HORAS EXTRAORDINARIAS	5.000.000	0	5.000.000	0,00%
511020105	OTRAS REMUNERACIONES	54.300.000	54.300.000	-	100,00%
511020106	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS	2.000.000	0	2.000.000	0,00%
511020107	GRATIFICACION POR OBJETIVOS	40.086.226	39.800.000	286.226	99,29%



511020108	MOVILIDAD Y VIATICOS	36.000.000	35.332.627	667.373	98,15%
511020201	AGUINALDOS	40.086.226	38.666.427	1.419.799	96,46%
511020202	BONIFICACIÓN FAMILIAR	9.235.923	8.524.848	711.075	92,30%
511020203	APORTE PATRONAL AL IPS	79.370.727	76.559.527	2.811.200	96,46%
511020204	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO	50.000.000	50.000.000	-	100,00%
511020205	UNIFORME DEL PERSONAL	14.000.000	13.525.001	474.999	96,61%
511020301	ENERGÍA ELECTRICA	20.000.000	15.327.271	4.672.729	76,64%
511020302	TELECOMUNICACIONES	16.000.000	15.764.442	235.558	98,53%
511020303	AGUA POTABLE	4.000.000	2.289.929	1.710.071	57,25%
511020304	INTERNET	4.000.000	2.534.891	1.465.109	63,37%
511020401	UTILES DE INFORMÁTICA	10.000.000	7.763.271	2.236.729	77,63%
511020402	UTILES Y LIMPIEZA DE OFICINA	7.000.000	6.697.261	302.739	95,68%
511020403	IMPRESOS	7.000.000	4.428.443	2.571.557	63,26%
511020405	MATERIALES, UTILES Y PAPELERÍA	7.500.000	7.480.979	19.021	99,75%
511020501	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	80.000.000	46.283.327	33.716.673	57,85%
511020601	AMORTIZACIÓN CARGOS DIFERIDOS	31.485.422	31.005.060	480.362	98,47%
511020801	AUDITORIA EXTERNA	15.000.000	9.090.909	5.909.091	60,61%
511020802	HONORARIOS PROFESIONALES	40.000.000	39.920.454	79.546	99,80%
511020901	GASTOS BANCARIOS	3.100.000	3.091.285	8.715	99,72%
511020902	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	55.000.000	54.988.168	11.832	99,98%
511020903	INFORMCONF	1.500.000	1.030.200	469.800	68,68%
511021001	DE EQUIPOS DE OFICINA	7.000.000	1.708.546	5.291.454	24,41%
511021002	DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA	10.000.000	8.498.454	1.501.546	84,98%
511021003	DE MUEBLES DE OFICINA	1.500.000	700.000	800.000	46,67%
511021004	DE EDIFICIO	17.000.000	16.927.199	72.801	99,57%
511021005	SEDE SOCIAL	19.000.000	18.660.648	339.352	98,21%
511021201	PRIMA DE SEGUROS	20.000.000	7.662.527	12.337.473	38,31%
511021301	ALQUILERES PAGADOS	19.000.000	18.857.142	142.858	99,25%
511021401	MULTAS Y RECARGOS	600.000	600.000	-	100,00%
511021404	IMPUESTOS MUNICIPALES	6.000.000	3.590.300	2.409.700	59,84%
511021406	IVA GASTOS FISCALES	50.000.000	49.270.725	729.275	98,54%
511021803	COSTOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS	295.000.000	292.628.492	2.371.508	99,20%
513010101	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	159.600.000	119.020.000	40.580.000	74,57%
513010102	COMITÉ EJECUTIVO	68.400.000	58.100.000	10.300.000	84,94%
513010103	JUNTA DE VIGILANCIA	114.000.000	99.870.000	14.130.000	87,61%
513010104	TRIBUNAL ELECTORAL	58.000.000	40.240.000	17.760.000	69,38%



513010105	COMITÉ MOVILIZADOR DE FONDOS	80.640.000	69.920.000	10.720.000	86,71%
513010106	COMITÉ DE EDUCACIÓN	80.640.000	67.240.000	13.400.000	83,38%
513010301	GASTOS DE CAPACITACIÓN DIRECTIVOS	1.000.000	0	1.000.000	0,00%
513010401	GASTOS DE ASAMBLEAS	30.000.000	18.880.689	11.119.311	62,94%
513010501	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	18.000.000	10.337.270	7.662.730	57,43%
513010502	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	500.000	35.000	465.000	7,00%
513010503	PUBLICACIONES Y CONVOCATORIAS	5.000.000	2.646.817	2.353.183	52,94%
521010101	DIFERENCIA DE CAMBIO	3.000.000	0	3.000.000	0,00%
521010701	CAFETERÍA Y RECEPCIONES	36.000.000	35.140.744	859.256	97,61%
521010702	CORREO Y ENCOMIENDA	2.000.000	1.999.726	274	99,99%
521010704	CUOTA DE SOSTENIMIENTO (INCOOP-WOCCU)	49.825.603	49.366.235	459.368	99,08%
521010705	EVENTOS SOCIALES	45.000.000	39.478.792	5.521.208	87,73%
521010708	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3.000.000	0	3.000.000	0,00%
521010805	GASTOS GENERALES	6.000.000	5.644.712	355.288	94,08%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>7.992.985.017</b>	<b>6.559.689.828</b>	<b>1.433.295.189</b>	<b>82,07%</b>
<b>EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.042.947.803</b>	<b>1.318.835.643</b>	<b>-275.887.840</b>	<b>126,45%</b>

  
Dr. Simforiano Rodríguez

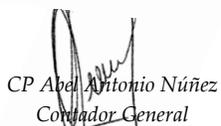
Presidente  
Junta de Vigilancia

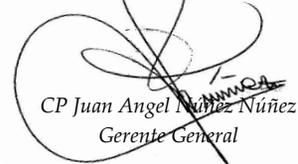
  
Dra. Ramona Ríos Medina

Tesorera  
Consejo de Administración

  
Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo

Presidente  
Consejo de Administración

  
CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

  
CP Juan Angel Núñez Núñez  
Gerente General



INDICADORES DEL INCOOP		CENCOPAN LTDA.		
INDICADOR	DESCRIPCION	CALCULO	METAS EXIGIDAS POR EL INCOOP	dic-2011
<b>CALIDAD DEL PATRIMONIO</b>				
Razón de suficiencia patrimonial	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a pérdidas de sus activos con los recursos del patrimonio	Patrimonio No Redimible / Riesgos de Pérdida de Activos	A= 8% B= 6% C= 4%	23,61%
Razón de endeudamiento	Indica la cantidad de veces que se considera prudente que una cooperativa pueda comprometer su patrimonio no redimible	Pasivo Total- Provisión/Patrimonio no redimible	A= 9 veces B= 12 veces C= 20 veces	4,79
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>				
Posicionamiento en moneda extranjera	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera, a partir de sus activos en moneda extranjera	((Activos en moneda extranjera-previsiones sobre cartera en moneda extranjera + ponderación de activos en moneda extranjera))-Pasivos en moneda extranjera	Diferencia Positiva Solo para las Tipo A	N/A
Razón de estructura de activos	Indica la capacidad de la cooperativa de generar ingresos en el futuro	Activos productivos/Activo total	Mínimo 85% Ah. Cr. Mínimo 75% Prod. Y Otras	94,90%
Razón de equilibrio de activos y pasivos	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a sus obligaciones totales	Activo Total / Pasivo Total	Mínimo 1	1,23
Razón de participación de cartera	Indica la proporción de los activos totales de la cooperativa está distribuida como préstamos entre sus asociados	Total cartera de préstamos neta de provisiones/Activo total	Mínimo 70% Ah. Cr. Mínimo 60% Prod. Y Otras	84,65%
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
Variación entre activos productivos y pasivos con costo	Indica el grado de dinamismo en el crecimiento de los activos generadores de ingresos	(Activos productivos al final del periodo-Activos productivos al inicio del periodo)-(Pasivos como costo al final del periodo-pasivos con costo al inicio del periodo)	Diferencia Positiva Solo para las Tipo A	-521.931.204
Razón de la calidad de cartera	Indica la calidad de la cartera medida por el porcentaje de morosidad	Cartera con morosidad mayor a 60 días/Cartera Total de Préstamos Neta de Provisiones	Máximo 12%	2,28%
Razón de suficiencia de provisiones	Indicará el grado de cobertura de la cartera, a partir de las provisiones constituidas	Total Provisiones Realizadas/Total de provisiones requeridas	100% de lo Requerido	100,0%



<b>LIQUIDEZ</b>				
Razón de respaldo de corto plazo	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a la sus obligaciones de corto plazo con sus activos realizables en el corto plazo	Activo realizable a corto plazo/Pasivo exigible a corto plazo	Mínimo 0.8	1,07
Brecha de liquidez a 30 días	Indica la relación mínima de liquidez que debe mantener la cooperativa para el tramo de referencia	Flujo de ingresos a 30 días/Total de egresos a 30 días	Mínimo 0.15	0,83
<b>GESTION DE RECURSOS</b>				
Razón de costos operativos	Indica la participación de los costos y gastos operativos en los egresos totales del periodo	Costos y gastos operativos/Total de egresos	Mínimo 90%	97,99%
Razón del costo de gestión de activos	Mide el grado de eficiencia para mantener y gestionar los activos totales	Gastos Administrativos/((Activo total al inicio del ejercicio + Activo total al final del ejercicio)/2)	Máximo 10%	2,80%
Razón de calidad de gestión de activos a pasivos	Mide la relación que existe entre los activos generadores de ingresos y los pasivos con costos	Activos productivos/Pasivos con costo	Superior a 1 Solo para Tipo A	1,19
<b>RENDIMIENTO</b>				
Rendimiento sobre el activo total	Indica el rendimiento de los activos totales, obtenido en el periodo	Excedente neto/((Activo total al inicio del periodo + Activo total al final del periodo)/2)	Mínimo 1%	1,91%
Rendimiento del capital social	Indica el rendimiento de capital social, obtenido en el periodo	Excedente neto/Capital social	Mínimo 3% Solo para Tipo A	12,31%
Margen de intermediación por actividades de ahorro y crédito	Mire el rendimiento directo de las actividades de ahorro y crédito obtenido en el periodo	Intereses cobrados sobre cartera de préstamos/((Cartera de préstamos al inicio del período + Cartera de préstamos al final del periodo)/2)-(Intereses pagados por pasivos con costo/ ((Pasivos con costo al inicio del periodo + Pasivo con costo al final del periodo)/2)	Diferencia Positiva Solo para las Tipo A	4,83%

Dr. Sinfioriano Rodríguez  
Presidente  
Junta de Vigilancia

Dra. Ramona Ríos Medina  
Tesorera  
Consejo de Administración

Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

CP Juan Angel Núñez  
Gerente General



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia, de conformidad a los artículos 79 y 82 del Estatuto Social, en concordancia con el artículo 76 de la Ley 438/94 y con el Art. 86 del Decreto Reglamentario N° 14.052/96, pone a consideración de esta magna asamblea las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2011.

Hemos hecho un seguimiento de las actividades económicas, financieras y sociales de nuestra Central a lo largo del ejercicio, que se traduce en las actas de las 52 reuniones realizadas con frecuencia semanal.

Destacamos el armonioso trabajo en equipo de la Junta de Vigilancia, que hizo posible la complementación de la formación técnica y de la experiencia de cada uno de los miembros.

A continuación pasamos a reseñar sucintamente las actividades desarrolladas:

### 1. Revisión de las actas de los distintos estamentos:

Hemos examinado las actas del Consejo de Administración, Tribunal Electoral, Comité Ejecutivo, Comité Movilizador de Fondos y Comité de Educación. Cuando se dieron las circunstancias, hemos solicitado aclaraciones y realizado recomendaciones a los estamentos involucrados.

### 2. Área contable, administrativa y financiera.

Hemos practicado las siguientes tareas:

#### 2.1 Monitoreo semanal del Informe Financiero, dando énfasis a:

- 2.1.1 Calce entre los plazos de vencimiento de las captaciones de ahorros y los de los Préstamos concedidos.
- 2.1.2 Disponibilidad en bancos en guaraníes y en dólares.
- 2.1.3 Cumplimiento de los aportes.
- 2.1.4 Evolución de la cartera de préstamos en gestión judicial con las provisiones correspondientes.
- 2.1.5 Ingresos por asistencia técnica a cooperativas.

#### 2.2 Revisión de balances mensuales.

#### 2.3 Revisión de los informes mensuales del SIAM según las exigencias de INCOOP.

#### 2.4 Revisión de los informes semestrales, incluyendo el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones de la ley 1015 sobre lavado de dinero y activos.

#### 2.5 Control de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.

- 2.5.1 Monitoreo de las normas y procedimientos de control interno.

### 3. Auditoría externa.

Hemos analizado 3 propuestas de empresas auditoras, entre las que recomendamos la de IMPULCAE (Capacitación, Consultoría, Servicios Profesionales), que fue aceptada por el Consejo de Administración.

### 4. Auditoría interna.

Hemos tenido reuniones periódicas con el auditor interno, en el entendido de que constituye el brazo ejecutor funcional de una supervisión preventiva ejercida por la Junta de Vigilancia.

### 5. Reuniones con el Presidente del Consejo de Administración.

Cuantas veces hubo menester, ya a iniciativa de la Junta de Vigilancia como del Consejo de Administración, hemos tenido reuniones conjuntas para intercambiar opiniones sobre situaciones puntuales en relación a temas tales como situación financiera de la Central, puntualidad en la entrega de informes contables y contactos internacionales de la Central.

### 6. Control del activo fijo.

Hemos monitoreado la racionalidad de la relación entre el activo total y el activo fijo, que de acuerdo con los indicadores del INCOOP el activo improductivo no debe sobrepasar el 15%, siendo al cierre del ejercicio del 2011 el 2,2%.

### 7. Participación en Jornadas de Capacitación.

La Junta de Vigilancia en pleno o por intermedio de uno o más de sus integrantes, ha participado en las siguientes jornadas:

- 7.1 IX Seminario Internacional "Cooperativas: alternativa válida para el desarrollo económico y social.



7.2 Jornada de capacitaciones en varias instituciones del sector.

7.3 Día Nacional de Cooperativismo de Ahorro y Crédito.

**8. Relaciones Internacionales.**

Miembros de este estamento participaron en reuniones y eventos de la Central en las que se tuvo la presencia de representantes de instituciones internacionales cooperadoras de la CENCOPAN Ltda.

**9. Conclusiones:**

**9.1 Indicadores positivos.**

9.1.1 Satisfactorio retorno a las cooperativas socias de acuerdo a sus aportes.

9.1.2 Baja morosidad.

9.1.3 Satisfactorio rendimiento del capital social.

9.1.4 Adecuada ejecución presupuestaria con lo planificado.

**9.2 Indicadores a mejorar.**

9.2.1 Relación de los activos productivos con los pasivos con costo.

**Dictamen sobre el Desarrollo de la Educación Cooperativa.**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 107º de la Ley 438/94, concluimos que las actividades educativas, tanto en las áreas de capacitación como de integración, han sido provechosas, han satisfecho las expectativas de las cooperativas socias y han cumplido con los principios 5º y 7º del ideario cooperativo.

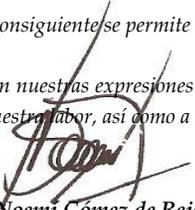
Destacamos el hecho que, dado el carácter inminentemente financiero de la Central y las necesidades de las cooperativas socias y no socias, se han priorizado las jornadas de capacitación técnicas, aprovechando al máximo la asistencia internacional.

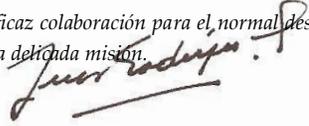
**Dictamen de la Memoria y Estados Contables**

La Junta de Vigilancia, de conformidad al inc. d) del Art. 76 de la Ley 438/94, el Art. 86 del Decreto Reglamentario N° 14052/96 y de los Artículos 79 y 82, inc. c) del Estatuto Social de nuestra Central, habiendo analizado la Memoria del Consejo de Administración, el Balance General, el Inventario y el Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio 2011, y leído el dictamen presentado por la Empresa Auditora Externa IMPULCAE, es de opinión que ellos reflejan en forma razonable la situación patrimonial, financiera y económica de CENCOPAN.

Por consiguiente se permite recomendar a esta magna Asamblea su aprobación.

Vayan nuestras expresiones de reconocimiento a todos/as los/las Directivos/as y funcionarios/as por la eficaz colaboración para el normal desarrollo de nuestra labor, así como a nuestras cooperativas de base que han confiado en nuestras personas para esta delicada misión.

  
Lic. Noemí Gómez de Rejala  
Secretaria

  
Dr. Sinfiriano Rodríguez  
Presidenta

  
Sra. Carla Wormsbecker  
Miembro Titular

  
Sr. Oscar Osvaldo Espinoza García  
Miembro Suplente

  
Sr. José del Carmen Bogarín  
Miembro Suplente



*Impulsando tus emprendimientos*

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
**PRESIDENTES Y MIEMBROS  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA  
CENTRAL NACIONAL DE COOPERATIVAS “CENCOPAN” LIMITADA.  
Dr. Goiburú c/ Sgto. Clemente Rojas  
Asunción, Paraguay**

Hemos examinado los Estados Financieros de la “CENCOPAN” LIMITADA que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2011, y el Estado de Resultados, el Estado de variación del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Indicadores Financieros y Económicos, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La elaboración de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Central de Cooperativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la “CENCOPAN” LIMITADA, al 31 de diciembre de 2011, y se hallan enmarcadas con legislaciones contables, cooperativas y demás disposiciones inherentes a la cooperativa, vigentes en Paraguay.

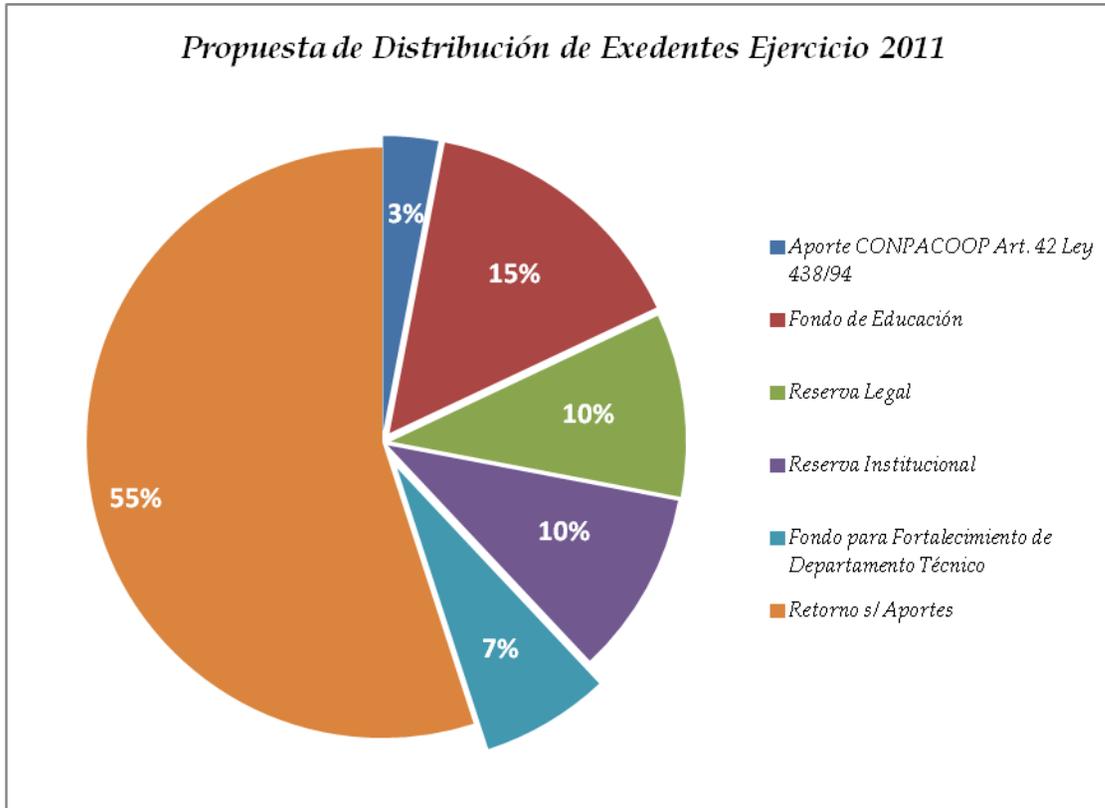
Asunción, Paraguay  
2 de febrero de 2012



Lic. Horacio Vidal Paiva Patiño.  
Socio  
IMPULCAE S.S. - AUDITORES  
Reg. 61/10-INCOOP  
Matrícula Profesional N° C-409  
Colegio de Contadores del Paraguay



**PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2011**



<i>Porcentaje</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
3,00%	<i>Aporte CONPACCOOP Art. 42 Ley 438/94</i>	39.565.069
15,00%	<i>Fondo de Educación</i>	197.825.346
10,00%	<i>Reserva Legal</i>	131.883.564
10,00%	<i>Reserva Institucional</i>	131.883.564
7,00%	<i>Fondo para Fortalecimiento de Departamento Técnico</i>	92.318.495
55,00%	<i>Retorno s/ Aportes</i>	725.359.604
<b>100,00%</b>	<b><i>Total de Excedentes</i></b>	<b>1.318.835.643</b>



**PRESUPUESTO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012**

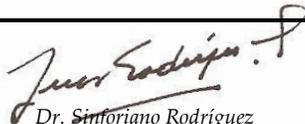
<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>Presupuesto 2012</b>
<b>INGRESOS</b>		<b>10.948.118.025</b>
	<b>Ingresos Operativos por Actividad de A y C</b>	<b>10.057.618.025</b>
4.1.1.01.01.01	Intereses Cobrados s/ Préstamos Moneda Local	9.858.872.149
4.1.1.01.02.01	Intereses Moratorios s/Créditos Moneda Local	152.881.444
4.1.1.01.03.01	Intereses Punitivos s/Créditos Moneda Local	45.864.432
	<b>Otros Ingresos Operativos por Actividad de A y C</b>	<b>320.000.000</b>
4.1.1.01.06.01	Intereses Cobrados s/Depósitos a la Vista Moneda Local	20.000.000
4.1.1.01.06.02	Intereses Cobrados s/Depósitos a Plazo Fijo Moneda Local	300.000.000
	<b>Ingresos No Financieros</b>	<b>570.500.000</b>
4.2.1.01.01.01	Diferencia de Cambio	3.000.000
4.2.1.01.07.05	Ingresos por Asistencia Técnica	400.000.000
4.2.1.01.02.01	Utilidad en Venta de Activos Fijos	50.000.000
4.2.1.01.07.01	Ingresos Varios	30.000.000
4.2.1.01.07.07	Ingresos por Diplomado Internacional	60.000.000
4.2.1.01.07.10	Ingresos Sede Social	17.500.000
4.2.1.01.07.11	Ingresos Seminario Internacional	10.000.000
<b>EGRESOS</b>		<b>9.412.144.283</b>
	<b>Egresos Operativos por Actividad de A y C</b>	<b>6.695.866.633</b>
5.1.1.01.01.01	Intereses s/Ah. Vista Socias Moneda Local	227.365.703
5.1.1.01.01.02	Intereses s/Ah. P.F. Socias Moneda Local	4.499.805.042
5.1.1.01.02.03	Intereses Pagados s/ Crédito Externo	1.817.695.888
5.1.1.01.04.01	Previsiones sobre Préstamos Incobrables	150.000.000
5.1.1.01.05.01	Previsión sobre Disponibilidades	1.000.000
5.1.1.01.06.01	Previsión Fondo de Garantía	0
	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2.716.277.650</b>
	<b>Asignaciones Personales</b>	<b>804.296.010</b>
5.1.1.02.01.01	Sueldos y Jornales	565.093.722
5.1.1.02.01.03	Vacaciones Pagas	2.000.000
5.1.1.02.01.04	Horas Extraordinarias	1.500.000
5.1.1.02.02.01	Aguinaldos	47.091.144
5.1.1.02.01.06	Gratificación por Objetivos	47.091.144

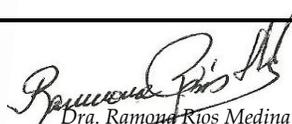


5.1.1.02.02.05	Uniforme	14.000.000
5.1.1.02.01.05	Otras Remuneraciones	47.520.000
5.1.1.02.02.04	Indemnización por Despidos	80.000.000
	<b>Cargas Sociales s/Salarios</b>	<b>103.687.325</b>
5.1.1.02.02.02	Bonificación Familiar	10.446.861
5.1.1.02.02.03	Aporte Patronal al IPS	93.240.464
	<b>Gastos de Oficina</b>	<b>73.000.000</b>
5.1.1.02.03.01	Energía Eléctrica	20.000.000
5.1.1.02.03.02	Telecomunicaciones	20.000.000
5.1.1.02.03.03	Servicio de Agua Potable	4.000.000
5.1.1.02.04.05	Materiales, Útiles y Papelería	10.000.000
5.1.1.02.04.01	Útiles de Informática	10.000.000
5.1.1.02.04.02	Útiles y Limpieza de Oficina	9.000.000
	<b>Reparación y Mantenimiento</b>	<b>52.200.000</b>
5.1.1.02.10.04	Del Edificio	18.000.000
5.1.1.02.10.01	Equipos de Oficina	3.000.000
5.1.1.02.10.02	Equipos de Informática	10.000.000
5.1.1.02.10.03	Muebles de Oficina	1.200.000
5.1.2.01.08.05	Sede Social	20.000.000
	<b>Gastos Generales</b>	<b>543.494.315</b>
5.1.1.02.12.01	Prima de Seguros	20.000.000
5.1.1.02.01.08	Movilidad y Viáticos	40.000.000
5.1.1.02.13.01	Alquileres Pagados	36.000.000
5.2.1.01.07.01	Cafetería y Recepción	36.000.000
5.1.1.02.04.03	Impresos	7.000.000
5.1.1.02.01.06	Capacitación a Funcionarios	3.000.000
5.2.1.01.07.04	Cuotas Sociales (WOCCU)	33.000.000
5.2.1.01.07.12	Cuotas Sociales (PROXFIN)	5.000.000
5.2.1.01.07.03	Cuotas Sociales (INCOOP)	13.050.315
5.2.1.01.07.04	Cuota Hermanación con Liga de Minnesota	5.000.000
5.1.3.01.05.01	Promoción y Publicidad	18.000.000
5.1.1.02.03.04	Servicios de Internet	4.000.000
5.2.1.01.07.05	Eventos Sociales	45.000.000
5.2.1.01.07.08	Gastos de Representación	3.000.000
5.1.3.01.05.02	Periódicos y Suscripciones	500.000
5.2.1.01.07.02	Correos y Encomiendas	2.200.000
5.2.1.01.08.05	Gastos Generales	6.000.000
5.1.1.02.14.01	Multas y Recargos	800.000
5.1.1.02.08.01	Gastos Auditoria Externa	20.000.000
5.1.1.02.08.02	Honorarios Profesionales	25.000.000
5.1.1.02.08.03	Honorarios Auditoria Interna	19.500.000
5.1.1.02.08.04	Honorarios Consultor Financiero	50.000.000
5.1.1.02.08.05	Honorarios Consultor Informático	24.000.000
5.1.1.02.09.01	Gastos Bancarios	3.000.000
5.1.1.02.09.02	Seguridad y Vigilancia	60.000.000

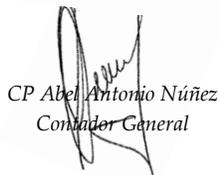


5.1.1.02.09.03	Informconf	1.200.000
5.1.1.02.09.04	Gastos Monitoreo Alarmas	2.244.000
5.1.1.02.14.06	I.V.A. Gastos Fiscales	55.000.000
5.1.1.02.14.04	Impuestos Municipales	6.000.000
	<b>Dietas a Directivos</b>	<b>732.600.000</b>
5.1.3.01.01.01	Consejo de Administración	199.500.000
5.1.3.01.01.02	Comité Ejecutivo	85.500.000
5.1.3.01.01.03	Junta de Vigilancia	142.500.000
5.1.3.01.01.04	Junta Electoral	72.500.000
5.1.3.01.01.05	Comité Movilizador de Fondos	100.800.000
5.1.3.01.01.06	Comité de Educación	100.800.000
5.1.3.01.04.01	Gastos de Asamblea	23.000.000
5.1.3.01.03.01	Gastos de Capacitación Directivos	3.000.000
5.1.3.01.05.03	Publicaciones y Convocatorias	5.000.000
	<b>Depreciación</b>	<b>80.000.000</b>
5.1.1.02.05.01	Depreciación Activos Fijos	80.000.000
	<b>Amortización de Cargos Diferidos</b>	<b>24.000.000</b>
5.1.1.02.06.01	Amortización de Cargos Diferidos	24.000.000
	<b>Diferencia de Cambio</b>	<b>3.000.000</b>
5.2.1.01.01.01	Diferencia de Cambio	3.000.000
	<b>Costos de Proyectos</b>	<b>300.000.000</b>
.1.1.02.18.03	Costos de Asistencia Técnica	300.000.000
<b>EXCEDENTE</b>		<b>1.535.973.742</b>

  
 Dr. Simforiano Rodríguez  
 Presidente  
 Junta de Vigilancia

  
 Dra. Ramona Rios Medina  
 Tesorera  
 Consejo de Administración

  
 Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
 Presidente  
 Consejo de Administración

  
 CP Abel Antonio Núñez  
 Contador General

  
 CP Juan Angel Nuñez Nuñez  
 Gerente General

## PLAN DE TRABAJO PERIODO 2012

### Objetivos Estratégicos Institucionales / Líneas de Acción

#### 1. Perspectiva Financiera:

- ✓ Crecer en Activos en G. 100.000 millones al cierre del año 2013, a fin de que la entidad tenga una estructura financiera sólida y confiable, fortaleciendo así el negocio principal que es la intermediación financiera.
- ✓ Fijar como concentración de depósito hasta el 30% del total de captaciones, a fin de diversificar los depósitos en distintas entidades.
- ✓ Diversificar los productos de captación y colocación, a fortalecer la estructura patrimonial y obtener un mejor margen financiero.
- ✓ Establecer como descalce hasta el 20% de la cartera, a fin de que la entidad tenga un control sobre los riesgos.
- ✓ Establecer como límite máximo de crédito para una entidad, primer año de 40%, para el segundo año 30% y para el tercer año 20%, con relación al patrimonio neto de la central, a fin de tener un manejo adecuado de los riesgos.
- ✓ Establecer como provisión por riesgos, de acuerdo a lo exigido por las normativas vigentes para entidades similares del sector financiero (AFD, Bancos), con el objeto de que la Central presenten una adecuada valoración de sus activos.
- ✓ Fijar como mínimo 15% el coeficiente de suficiencia patrimonial, a fin de que la central tenga la capacidad de hacer frente a pérdidas en sus activos con los recursos de su patrimonio.
- ✓ Crecer en un 2.5% por cada año de evolución del indicador ROE, el cual mide la Rentabilidad sobre el Patrimonio de la Central.

#### 2. Gestión del Crecimiento y Aprendizaje del Recursos Humanos:

- ✓ Reestructurar la infraestructura edilicia y mobiliaria de la Central, a fin de brindar mejores servicios y dar una nueva imagen a la institución.
- ✓ Inversión en desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas.
- ✓ Implementar políticas salariales, de acuerdo a sus obligaciones y responsabilidades asignadas.
- ✓ Implementar un plan de capacitación, a fin de satisfacer las necesidades de capacitación de los funcionarios de la Central.

#### 3. Gestión de los Procesos internos de la Central:

- ✓ Monitorear los planes de acción, elaborados por los técnicos de la Central, a fin de mantenerse ajustada a las normas.
- ✓ Establecer un proceso claro de las funciones, creando un ambiente de control integral actualizando los manuales y monitoreando su aplicación.
- ✓ Adecuar la estructura física, e invertir en tecnología actualizada, a fin de instalar un soporte tecnológico adecuado para la Central.
- ✓ Establecer una estructura organizacional adecuada con manuales acordes al actual funcionamiento de la Central.
- ✓ Establecer un plan de mercadeo de productos y servicios, a fin de que tanto cooperativas socias y no socias conozcan los servicios que ofrecemos.

#### 4. Relacionamiento con Cooperativas Socias:

- ✓ Desarrollar nuevos productos de ahorro y crédito, a fin de dar cobertura a las necesidades de las cooperativas socias.
- ✓ Realizar un marketing agresivo a través de visitas personalizadas a cooperativas, a fin de ofrecer los servicios financieros y no financieros que brinda la Central, e incluir un diagnóstico sin costo como valor agregado.
- ✓ Estructurar y fortalecer el Departamento de Asistencia Técnica de la Central, en cuanto a servicios y recursos humanos, y de esta manera poder llegar a todas las cooperativas socias y no socias que precisen asistencia técnica.
- ✓ Promocionar herramientas a las cooperativas socias y no socias a través de metodologías de comunicación.
- ✓ Gestionar nuevas alianzas y potenciar las alianzas existentes a fin de ir fortaleciendo a la Central, y de esta manera brindar mejores servicios a las cooperativas socias.

### PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN ACTIVOS PERMANENTES

ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO
1	Construcción de Edificio CENCOPAN, de cuatro niveles.	3.880.000.000
2	Generador Eléctrico de 63 KVA instalado con tablero de transferencia automática.	120.000.000
3	Equipamiento Mobiliario.	150.000.000
4	Centro de Cómputos (hardware y software).	300.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>		<b>4.450.000.000</b>



**PROPUESTA DE REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2011**

El Consejo de Administración en sesión de fecha 22/12/2011, acta N° 773/2011; en ejercicio de sus funciones y de acuerdo al punto 7.7.2. inc. A) de la Resolución N° 499/04 informa de la reprogramación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2011 a los efectos de reestructurar las cuentas de gastos y que demuestren mejor cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Código	Cuenta	Presupuesto 2011		
		Actual	Reprogramar	Saldo Ajustado
511010102	INTERESES S/AH P.F. SOCIAS	5.053.840.981	904.000.000	4.149.840.981
511010601	APORTE FONDO DE GARANTIA	270.000.000	240.800.000	29.200.000
<b>TOTAL A REPROGRAMAR</b>			<b>1.144.800.000</b>	

**RUBROS AFECTADOS CON LA REASIGNACIÓN**

Código	Cuenta	Presupuesto 2011		
		Anterior	Reasignación	Saldo Ajustado
511010101	INTERESES S/AH VISTA SOCIAS	89.539.197	100.000.000	189.539.197
511010203	INTERESES PAGADOS A COOP S/ PRESTAMOS	400.000.000	706.000.000	1.106.000.000
511010204	INTERESES PAG. A ENTID. BANC. Y FINANCI.	0	46.000.000	46.000.000
511010401	PREVISIONES S/ PRÉSTAMOS INCOBRABLES	100.000.000	52.000.000	152.000.000
511020105	OTRAS REMUNERACIONES	43.200.000	11.100.000	54.300.000
511020108	MOVILIDAD Y VIATICOS	30.000.000	6.000.000	36.000.000
511020202	BONIFICACION FAMILIAR	7.235.923	2.000.000	9.235.923
511020205	UNIFORME DEL PERSONAL	10.000.000	4.000.000	14.000.000
511020302	TELECOMUNICACIONES	12.000.000	4.000.000	16.000.000
511020405	MATERIALES, UTILES Y PAPELERIA	7.000.000	500.000	7.500.000
511020601	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	19.485.422	12.000.000	31.485.422
511020901	GASTOS BANCARIOS	2.000.000	1.100.000	3.100.000
511020902	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	50.000.000	5.000.000	55.000.000
511021004	DE EDIFICIO	6.000.000	11.000.000	17.000.000
511021005	SEDE SOCIAL	15.000.000	4.000.000	19.000.000
511020301	ALQUILERES PAGADOS	0	19.000.000	19.000.000
511020401	MULTAS Y RECARGOS	500.000	100.000	600.000
511021406	IVA GASTOS FISCALES	25.000.000	25.000.000	50.000.000
511021803	COSTOS DE ASISTENCIA TECNICA	175.000.000	120.000.000	295.000.000
521010701	CAFETERIA Y RECEPCIONES	30.000.000	6.000.000	36.000.000
521010704	CUOTA DE SOSTENIMIENTO	42.825.603	7.000.000	49.825.603
521010805	GASTOS GENERALES	3.000.000	3.000.000	6.000.000
<b>TOTAL REASIGNACIÓN</b>			<b>1.144.800.000</b>	

Dr. Sinforiano Rodríguez  
Presidente  
Junta de Vigilancia

Dra. Ramona Ríos Medina  
Tesorera  
Consejo de Administración

Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo  
Presidente  
Consejo de Administración

CP Abel Antonio Núñez  
Contador General

CP Juan Angel Núñez  
Gerente General



## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Resolución N° 499/04, INCOOP  
"Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas"

La **Central de Cooperativas del Área Nacional CENCOPAN Ltda.**, presenta a sus cooperativas socias el **Balance Social del Ejercicio 2011**. En él se reúne, sintetiza y evalúa informaciones de carácter social, a la luz de los siete principios cooperativos y los valores éticos y democráticos adoptados por el movimiento cooperativo, en función a la importante labor social desarrollada para y con sus asociados y la comunidad. Este Balance Social utiliza como marco referencial el instrumento de medición la **Resolución N° 499/04 del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas del INCOOP**.

Con el Balance Social pretendemos mostrar el grado de cumplimiento de los principios y valores cooperativos, mediante los indicadores cuantitativos, obtenidos de fuentes objetivas y actividades realizadas. El presente Balance Social, corresponde al periodo que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

CENCOPAN Ltda., es una entidad de segundo grado, por lo cual cuenta con instituciones cooperativas de primer grado como asociadas, que sean del sector de ahorro y crédito o tengan un departamento de ahorro y crédito.

**Primer Principio:** Membresía Abierta y Voluntaria, Apertura Cooperativa – Salida Voluntaria.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Población Social	Cooperativa
Cooperativas Socias al inicio del Ejercicio	48
Cooperativas Socias Nuevas	3
Cooperativas Socias al cierre del Ejercicio	48
Cooperativas Socias renunciantes	3
Cooperativas Socias dadas de Baja	0

Ingresos, Bajas y Membresía, mencionamos que en el presente ejercicio no se ha dado de baja a ninguna cooperativa.

Cantidad de Servicios Financieros	
Total de Servicios Financieros	132
Préstamos	73
Ahorros	59

Cantidad de Cooperativas - Servicios Financieros	
Total de Cooperativas	11
Préstamos	32
Ahorros	34

**Segundo Principio:** Control Democrático de los Miembros

Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones: Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante sus miembros. En las Cooperativas de segundo grado se tiene el voto ponderado, en relación directa a la cantidad de socios que tiene la cooperativa basada en una escala que está contemplada dentro la Ley y los Estatutos Sociales.

Es importante mencionar que contamos con una buena participación en las asambleas, en el ejercicio anterior del total de cooperativas habilitadas participaron el 91%.

Del total de las asociadas el 25% no fueron habilitadas por diversos motivos.

Participación en Asambleas	
Total de Cooperativas Socias habilitados en los 3 años anteriores	
Año: 2008	38
Año: 2009	38
Año: 2010	36

Las Cooperativas socias presentan sus candidaturas, para los cargos electivos, respetando el principio de igualdad contemplado en nuestro Estatuto Social.

Accesibilidad a los cargos	
Directivos Consejo de Administración	7
Directivos Junta de Vigilancia	5

Directivo Tribunal Electoral	5
Cantidad de Directivos Comités	11

El tema Género en la Central está supeditada a la nominación de representantes de las Cooperativas asociadas.

Del total de Dirigentes	
Total de Dirigentes	28
% de Mujeres	21,34%
% de Varones	78,66%

**Tercer Principio:** Participación Económica de los Miembros

Las cooperativas socias contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Central, por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de las cooperativas socias. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Las cooperativas socias asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la Central mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para las cooperativas socias en proporción con sus transacciones con la Central; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Compensación Limitada al Capital	
Rendimiento en interés al Capital	
Ejercicio 2009	38,50%
Ejercicio 2010	36,00%
Ejercicio 2011	55,00%

**Cuarto Principio:** Autonomía e Independencia

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores. Sus miembros creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Asignación de los excedentes	
Variación en pago de excedentes sobre aportaciones	N/A
Ejercicio 2008	83.096.804
Ejercicio 2009	69,00%
Ejercicio 2010	199,73%

**Quinto Principio:** Educación, Capacitación y Comunicación

Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Cantidad de Servicios Educativos	
Cantidad de Charlas, Cursos, etc.	9
Seminarios-Talleres Internacionales	2
Diplomados Internacionales	6
Biblioteca	Si
Cantidad de eventos sociales	1
Torneos de Fútbol	1

**Sexto Principio:** Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales

Cooperación Empresarial:

Cooperativas No Socias	Cantidad	Monto en Millones de Gs.
Préstamos	14	31.932.961.523.-
Ahorros	7	4.187.107.809.-

**Séptimo Principio:** Compromiso con la Comunidad

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Cabe destacar en este principio que la Central es socia benefactora desde el año 2003, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay CBVP, a quienes les entregamos una contribución mensual, también adquirimos de la entidad de beneficencia Fundación Fe y Alegría los artículos navideños. Asimismo la Central apoya los emprendimientos de capacitación, integración y eventos deportivos poniendo a disposición de la comunidad, su sede Social, Deportiva y Cultural.



**MEMBRESÍA EN:**

---



**CONVENIOS:**

---



**HERMANACIÓN:**

---



**ACUERDOS COMERCIALES:**

---

